

ENTRE CABANAL Y VALENCIA

## Choque de trenes

Las primeras noticias.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Entre las estaciones de Cabanal y Valencia, a unos trescientos metros de la entrada del puente de hierro sobre el Turia, han chocado al anochecer el expreso de Barcelona y el tren de mercancías núm. 1.740, que había salido de Valencia a la hora reglamentaria.

La causa de la colisión ha sido el retraso de cerca de una hora que traía el expreso de Barcelona.

Creyéndose que esta hora de retraso no podría ser ganada por el expreso, en el trayecto de Masalfasar a Valencia, se dio salida al tren de mercancías, motivando este error el choque, que ocurrió a la altura de la fábrica de papel de D. Luis Layana.

Los maquinistas del expreso vieron marchar en dirección opuesta al tren de mercancías y dieron contra vapor, deteniendo el convoy.

El mercancías continuó su marcha y se produjo la colisión.

A consecuencia del encuentro rompióse la parte delantera de la locomotora del tren de mercancías y el primer juego de ruedas, resultando también con averías casi todos los vagones, de los que quedaron algunos descarrilados.

Toda la carga de naranja, en cajas y a granel que llevaba, ha sido destruida.

El expreso quedó desmontado de la vía completamente. Rompióse el furgón de cabeza y tuvo averías importantes el coche de tercera que le seguía.

Los pasajeros no sufrieron daño alguno. Únicamente fué presa de un síncope una señora.

Acudieron al lugar de la colisión, a prestar los primeros auxilios, los obreros de la fábrica de Layana y varios soldados del inmediato cuartel de Infantería, que trasladaron a tres de los empleados de los trenes colisionados a la Casa de Socorro del puerto.

Créese que no se hallan heridos de gravedad.

Prestando auxilios.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Amplióse detalles del choque del expreso de Barcelona con mercancías.

Conocido que fué el siniestro, acudieron inmediatamente al lugar del choque socios de la Cruz Roja, bomberos, dependientes de la autoridad y otras personas, que, juntamente con los soldados, extrajeron de los coches a los que habían sufrido las consecuencias del accidente ferroviario.

Traslado de heridos.

Convenientemente han sido llevados los heridos, después de curarles de primera intención en el lugar de la ocurrencia, al camino del Grao, desde donde, en tranvía, han sido luego trasladados al Dispensario de la Glorietta.

El primero en llegar ha sido el jefe del expreso, D. León Roldán, de cincuenta años de edad, casado.

Tenía contusiones y erosiones en la cabeza, cara, rodilla y pié izquierdos.

Presentaba también síntomas de conmoción cerebral.

Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

En una camilla ha sido trasladado al Hospital.

Han llegado después:

Carmen Septiembre, de veintiocho años, cupletista de profesión.

Venía a Valencia a pasar una temporada.

Tiene una contusión leve en el brazo derecho, y otra, también leve, en la cabeza.

Carlos Bisco, mozo de estación, de veinticinco años de edad, que ha sufrido contusiones leves en la mejilla derecha.

Los viajeros del expreso D. Tomás Frausí y D. José Rivera, que tienen: el primero, contusiones en un codo; el segundo, contusiones en la nariz; ambos leves.

A las once de la noche ha sido asistido en el mismo dispensario el policía Salvador Camarasa, de treinta y un años de edad.

Este, cuando se encontraba dedicado a separar materiales de los trenes de referencia, ha tenido la desgracia de que le cayese encima un madero, hiriéndole en la cara, aunque no de gravedad.

Más heridos.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Independientemente de los heridos a que me referí en anterior telefonema, han sido curados en el puesto sanitario de la estación, los siguientes:

D. Cándido Vilar, jefe del tren de mercancías. Contusión en la frente.

Pascual Aparici, mozo del tren. Rotura de un brazo. Pronóstico grave.

Vicente Quiles. Contusión en una rodilla.

D. Fabián Blanco, conductor del tren. Una mano magullada.

Rafael Yago, guardafreno. Contusión en una mejilla.

D. José Prat, viajero del expreso. Contusión en la frente.

José Gascón, Leopoldo Costa y Antonio Mestres, guardias civiles, contusiones en la cabeza, cara y rodilla, respectivamente.

Detalles del choque

VALENCIA. (Lunes, noche.) El choque del expreso de Barcelona con el mercancías ha ocurrido a las seis y media de la tarde.

Las máquinas de uno y otro convoy quedaron empotradas, y la del mercancías destruida completamente.

El furgón de cabeza del expreso quedó también empotrado.

Un vagón de mercancías ha montado sobre otros.

El maquinista del mercancías dice que al salir del puente vió el expreso y dió contra vapor, moderando la marcha.

Transbordos.

De Valencia salió momentos después un tren de socorro.

Transbordaron a él los pasajeros del expreso y fueron traídos a esta ciudad.

El mixto de Barcelona que debe llegar a las 8,30 de la noche, se detuvo en el lugar del accidente, transbordando los pasajeros en esta forma: los del mixto, al correo que salía para Barcelona, y los de éste, al mixto.

Siguen los trabajos.

Continúan esta noche con gran actividad los trabajos para dejar la vía libre de escombros.

Informes oficiales

VALENCIA 12. El tren expreso, que venía de Barcelona con cincuenta y cinco minutos de retraso, ha chocado con un mercancías en el puente de hierro, a dos kilómetros de esta estación, de donde se envía ahora un tren de socorro. Ignórase si ha habido desgracias.

Telegrafiaré a V. E. mayores datos tan pronto se conozcan.

VALENCIA 12. En el momento de ocurrir el choque del expreso de Barcelona con un tren de mercancías, suceso ocurrido a las diez y ocho y treinta, telegrafí a V. E.

Complementando ahora los detalles que se me piden, puedo expresar hay un herido grave y doce leves, la mayor parte de ellos, contusos. El herido grave es el conductor del expreso, llamado León Roldán; tiene una lesión en la frente y sufre conmoción cerebral. Fué trasladado a la Casa de Socorro, y de allí al Hospital.

Los demás, leves, son:

El jefe del tren de mercancías, Marcial Marco Vicente, con contusión en el brazo derecho; el jefe del expreso, con contusión en la frente; el guardafreno del mismo tren, Rafael Diago Sión, con contusión y escoriación en el pómulo izquierdo; el mozo Vicente Quiles, con contusión en la rodilla; Pascual Marin Aparici, fuerte contusión y dislocación de un brazo; el guardia civil José García, con contusión en la cabeza; otro guardia, Leopoldo Costa, con contusión en la cara; el también guardia civil Antonio Sastre, con contusión en las piernas; de estos tres guardias civiles, dos eran la pareja de escolta, y el otro ignórase por qué venía en el tren. José Arriera Torres, Tomás Franci Riera y Ricardo Blasco Domínguez, levisimas contusiones. La viajera doña Carmen Setiembre Carabais, arpista, resultó ligeramente herida.

Quedaron destruidos tres coches de mercancías, correspondientes al resto del convoy; el furgón de cabeza del expreso quedó igualmente destruido. Fueron conducidos al Hospital el conductor Roldán y Pascual Aparici, también empleado del tren; a los demás heridos asistióseles en la Casa de Socorro. Un guardia de Seguridad, que después del accidente estaba allí de servicio, al auxiliar los trabajos que se hacían en uno de los coches destruidos, produjo una leve contusión en la cara, pasando a curarse a la Casa de Socorro. Al sitio del siniestro llegó, en cuanto se tuvo noticia del mismo, un tren de socorro, y en el mismo sitio se halla fuerza de la Guardia Civil, de Seguridad, servicio de bomberos y de la Cruz Roja. Han empezado los trabajos para despejar la vía, retirar el material destruido, a fin de que los trenes puedan circular a la mayor brevedad. Los viajeros de Barcelona, que habían de salir en el tren que chocó con el mercancías, han salido ya en otro tren, verificando el oportuno transbordo. Si alguna noticia más pudiera transmitir, lo haré desde luego esta misma noche.

VALENCIA, 12. El parte del interventor del Estado, dice así:

«Sobre las diez y ocho treinta han chocado en el kilómetro 3 de la línea de Tarragona, en las inmediaciones del puente de Peñarroya, el tren 702, expreso de Barcelona, que venía con cuarenta y cinco minutos de retraso, con el de mercancías 1.703 de Valencia para Tarragona, resultando siete heridos leves y uno grave, empleados de la compañía del Norte, y tres guardias civiles y un empleado de Correos heridos leves, los cuales han llegado a Valencia a las veintinueve y diez y seis en tren de socorro. Se ignora si ha habido algún viajero herido, pues según manifestaciones, el personal de la Compañía no se encontraba ninguno en el lugar del suceso por haberse marchado la mayor parte de los viajeros que venían en el mencionado tren, aprovechando los tranvías del Grao.

El material ha sufrido algún defecto en el tren 1.703 y ligeras averías el 102.»

Son muchos los lectores que nos escriben haciéndonos preguntas relacionadas con la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Nuestros comunicantes—y sirvan estas líneas de contestación a todos—pueden salir de dudas acudiendo a las ediciones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 5 del actual, en las que fueron publicadas las bases íntegras.

EL PILAR SE HUNDE

## OPINIÓN DE UN TÉCNICO

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Muy señor mío: Confirmando a usted mi carta anterior del 31 de enero último, en la que le decía, entre otras cosas, que no basta el dinero para conseguir que el Pilar no se hunda, y hoy, ratificándome, desgraciadamente, en mi profecía, añadiré que con los dos millones y pico de pesetas que se piensan destinar a las obras de reconstrucción del Pilar no se evitará su ruina; pero añadiré algo, más peregrino todavía, y es que para consolidar el Pilar y evitar su ruina basta y sobra con mucho menos dinero que el indicado.

La razón es obvia; el diagnóstico del enfermo, erróneo, y errónea resulta la terapéutica aplicada. Analizaré la cuestión, tratando los distintos procedimientos propuestos por el mismo orden en que aparecen publicados en el número de ayer de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a saber:

1.º Se propone el *atravanteo*, con tirantes de hierro en las pilastras.

Si lo que se mueve y lo que falla está por debajo del cimientado, que sirve de base, bastarán acaso los tirantes colocados en la parte superior, por encima de la cornisa? Y en cuanto al encintado de los pilares, le diré que constituye una operación secundaria, que sólo adquiere valor cuando se combina con una armadura metálica, que es en este caso la parte fundamental de la obra.

2.º *Sostener con soportes las pilastras y hacer profundas excavaciones, renovando totalmente la cimentación para hacerla de cemento Portland, evitando con la hidraulicidad del material los perjuicios de las filtraciones.*

Conviene tener presente que sobre cada uno de esos cuatro pilares gravitan unos tres millones de kilogramos, procedentes del peso de la bóveda, de los arcos y del mismo pilar; así es que resulta una obra más fantástica que real y práctica el suspenderlos en el espacio para trabajar debajo de los mismos.

Además, para sostener esos soportes, en forma de andamios ciclópeos, será necesario construir lateralmente cimientos provisionales tan importantes como los actuales, puesto que tienen que sostener el mismo peso, y luego volverlos a construir nuevamente en su sitio definitivo, ó sea debajo y a plomo de cada pilar, lo cual había de costar sumas de gran consideración.

Pero lo lamentable del caso es que aunque la obra fuese gratuita y hecha por arte de encantamiento, sería de un resultado poco menos que inútil, porque no se evitaría la descomposición del terreno, que es el verdadero causante de la ruina.

El hacer hidráulica la obra de la cimentación, para evitar los perjuicios de las filtraciones, es también otra equivocación. ¿Son acaso de azúcar, que se disuelve en el agua, las fábricas actuales?

Estas se hicieron expresamente para permanecer en el subsuelo, siempre húmedo, y así como han durado sin alteración sensible varios años y siglos, durarán otros muchos en el mismo estado.

Téngase presente que la obra no se ha movido hasta que ha cedido el terreno y que la cimentación se encuentra en perfecto estado de solidez.

Finalmente, dice LA CORRESPONDENCIA: *Las principales causas del mal estado del Pilar son: insuficiencia de cimentación y debilidad de los contrarrestos laterales.*

Este es otro nuevo error, porque el edificio fué muy bien proyectado por el gran Herrera, y si hubiesen sido débiles los soportes, se hubieran resentido desde un principio y no muchos años después, coincidiendo casualmente con el movimiento de depresión del terreno.

La falta de sección en los pilares hubiera producido aplastamiento en sus hiladas; pero aquí no se ven síntomas de este fenómeno, sino única y exclusivamente asientos desiguales de cada uno de los cuatro pilares.

El aplastamiento se manifiesta con evidencia y se caracteriza por el sentido y dirección de las grietas; por la forma, proporción y tamaño de las esquirlas de las juntas lesionadas.

Para formular estos diagnósticos hay que proceder con gran cautela y discreción, porque de ellos depende el tratamiento que se adopte, ó sea las obras que se han de ejecutar, de las cuales dependerán la estabilidad ó la ruina del edificio, la vida ó la muerte del monumento.

Al tratar de la cuestión de los empujes laterales, sólo diré que son una consecuencia del nuevo estado de equilibrio del sistema constructivo, tal como se encuentra en la actualidad; pero que consolidado el terreno movido en que se apoya, se restablecerá de nuevo su estado normal, de manera que los atrios proyectados con este objeto, y que tienen un presupuesto de 1.200.000 pesetas, son completamente innecesarios.

Además, el *aumentar la base de sustentación de cada pilar*, como también se propone, es de un resultado problemático.

Es una operación difícilísima y de resultados muy dudosos, empleando obras de fábrica, el poder asociar la fuerza reactiva de una cimentación perimétrica de cierta amplitud a la de la cimentación primitiva por donde pase la fuerza resultante de las compresiones y que tiene ya hechos todos sus asientos.

Siento mucho que la índole de la pregunta haya hecho tan larga, y quizá confusa, la

respuesta, porque soy un enamorado de la concisión y de la claridad.

Diré, para terminar, que entiendo que aquí se trata por ahora de dar estabilidad al Pilar, y no de embellecerlo, y que, por consiguiente, no procede pasar a la segunda parte sin haber resuelto la primera.

Creo que conviene, ante todo, impermeabilizar el terreno por el conocido procedimiento, sancionado por la práctica, del *escudo du bouclier*, á base de cemento de fraguado lento con arena muy pura y muy fina.

Hecho esto, conviene obtener experimentalmente su coeficiente de resistencia hasta un límite de 5 kilogramos por centímetro cuadrado, para saber á ciencia cierta el grado de estabilidad obtenido.

El problema tiene una segunda ecuación, cual es el recalde y reforzado de los pilares; esta última operación tiene que hacerse arrojándolos, conservando su forma y construcción actuales, y diluyendo, por decirlo así, los esfuerzos de compresión entre la armadura metálica, con su cimentación correspondiente, y la fábrica actual, de manera que no trabaje ésta á más de 6 ó 7 hilogramos por centímetro cuadrado.

Para determinar el estado actual de equilibrio del monumento, que dista mucho de ser el de la primera época de su construcción, hay que encasillarla entre líneas imaginarias, horizontales y verticales, geométrica y matemáticamente trazadas, proyectando en un plano horizontal todos los arcos y bóvedas, y nivelando todos los basamentos sobre el pavimento, con un nivel de aire, con la pulcritud que se emplea habitualmente para medir las bases geodésicas.

Si se tratara de hacer cualquier operación provisional ó definitiva con pilotes, sería prudente no olvidar lo peligroso de las trepidaciones, que pudieran dinamizar las fuerzas estáticas de la construcción.

En una palabra: considero al Pilar como uno de esos enfermos reumáticos, muy aparatosos por su mal aspecto, que entran en un balneario más muertos que vivos en apariencia; pero que salen de él, al cabo del clásico novenario, rejuvenecidos, ágiles, contentos, completamente restablecidos y prestando salud.

El Pilar también, á pesar de su mal aspecto, se curará muy pronto y adquirirá toda su integridad estática tomando *mucho caldo de cemento y un buen tónico ferruginoso*.

Pero esta afirmación dista mucho de ser caprichosa; recordaré con este motivo que Zaragoza, construida toda ella sobre terrenos de acarreo, es la ciudad renida con la línea vertical; muchos de sus edificios, tanto públicos como particulares, están desplomados, y algunos en estado ruinoso.

¿Por qué? Por la desnivelación constante de su terreno movido.

Se produce en la ciudad un fenómeno extraordinario, que lo explica todo, y es que los pozos negros se limpian automáticamente por los arrastres que producen las corrientes subterráneas del agua.

¿Hay acaso razón alguna para dudar de que las corrientes de agua subterránea, que arrastran al través de la masa del subsuelo millones de toneladas de inmundicias, no sean capaces de llevarse al mismo tiempo la deleznable y tenue arcilla y los pequeños y movidos granos de arena del terreno?

Estos arrastres, que al cabo de los años suman muchos miles de metros cúbicos, son la causa constante de la depresión caprichosa y desigual del suelo en que se apoyan los edificios de la capital aragonesa.

El cerrar los ojos á la realidad, cuando se trata de resolver cuestiones tan trascendentales como la presente, es un verdadero acto de demencia, muy lamentable en el profano, pero imperdonable en todos aquellos que, iniciados en la ciencia, sientan un amor leal y sincero al noble pueblo aragonés y á su excelsa Patrona, la Virgen del Pilar.

El templo del Pilar tiene, á semejanza del ser humano, compuesto de cuerpo y alma, una parte material y otra inmaterial: la primera es el cuerpo del edificio, la materia de que se forma su construcción; la segunda es la fuerza, que es la esencia de su vida, inmaterial, intangible, que atraviesa por doquier las masas arquitectónicas, blandas ó duras, invade todo su ser, llegando hasta la molécula, hasta el último de sus átomos.

Su equilibrio es la vida; su desequilibrio, la ruina y la muerte.

Devolvamos, pues, al preciado monumento esa vida, que huye de sus entrañas; devolvámosle el equilibrio perdido, su vida estática; devolvámoslo á este cuerpo arquitectónico enfermo, á este ser querido; esto es lo que desea de todas veras su afectísimo, seguro servidor, q. b. s. m.,

M. ALBERTO DE PALACIO.

## EL REY EN LÁCHAR

Cazando.

GRANADA. (Lunes, noche.) De Láchar comunican que ha sido el de hoy un día espléndido.

Su Majestad el Rey se levantó á las siete y media de la mañana, tomó el baño y después el desayuno.

A las nueve y cuarto marcharon en automóviles los cazadores al pago de Tajarja, é inmediatamente después de su llegada se establecieron en los puestos respectivos.

En el primer ojeo se presentó abundante caza.

Han llevado viandas en capachas, á fin de almorzar en el campo.

## MARRUECOS

### Después del canje DE NUESTRO CORRESPONSAL

Al teatro.

MELILLA. (Lunes, mañana.) Los ex prisioneros asistieron anoche al teatro Victoria, ocupando dos palcos plateas, cedidos por la Empresa.

La columna intermedia que separa ambos se adornó con guirnaldas y flores.

Al entrar los sufridos defensores de la Patria, el público, que llenaba completamente el teatro, les acogió con una gran ovación.

Se dieron vivas á España, al Rey y al Ejército.

Los muchachos estaban emocionadísimos. Durante un interacto, la Empresa les obsequió con dulces, cigarrillos y champagne.

Un detenido.

En Ras Medua ha sido detenido un moro, sobre el que recaen vehementes sospechas de que está en inteligencia con la harka y ejerce el oficio de espía.

Un cadáver.

La fuerza del regimiento de San Fernando que protegía uno de los convoyes que se hacen á Izhafen diariamente, encontró en las faldas del monte Milón ó Tidint el cadáver de un hombre modestamente vestido, que presentaba una herida de arma de fuego en el pecho.

Se cree que se trata de un cantinero asesinado por los moros.

El Infante D. Fernando.

MELILLA. (Lunes, mañana.) El Infante D. Fernando, que en el tiempo que lleva en este territorio no había venido á la plaza, lo ha verificado hoy al tener noticia de la llegada de los prisioneros.

Llegó en el tren de la tarde, dirigiéndose á saludar á los que fueron cautivos de los moros, y luego fué á ver á los heridos que están en los hospitales, dirigiéndoles palabras de consuelo y entregando á cada uno un donativo.

## La policía de Cabo de Agua

### Venganza rifeña

Un kaid dispara traicionadamente sobre un sargento de la Policía, y es muerto, asimismo, alevosamente, por tres askaris.—Supresión de la Policía indígena en Cabo de Agua.

MELILLA. (Lunes, mañana.) Ayer se tuvo noticia oficial de un grave incidente ocurrido en nuestra posición de Cabo de Agua.

Fueron protagonistas de él uno de los kaides de aquel territorio, llamado Sidí Mohamed Ben Amar, y el sargento de la Policía indígena Sid Mohamed Ben Abd-el-Kader.

Entre ambos debían mediar antiguos resentimientos, pues ayer se encontraron en el embarcadero y empezaron á disputar violentamente.

La disputa degeneró en reyerta, y la reyerta tuvo un final trágico y terrible.

El kaid Ben Amar, en un momento en que el sargento le amenazaba, retrocedió dos pasos, y haciendo uso de un revólver que llevaba consigo—moda que se ha ido extendiendo considerablemente entre los rifeños,—disparó dos tiros sobre su contricante, haciéndole caer en tierra gravemente herido.

Ben Amar dirigióse después tranquilamente y en una actitud digna á una casa inmediata. Poco después entraban en ella algunos policías en actitud descompuesta y airada y le detuvieron.

El kaid se dejó prender, y por orden de un oficial salió escoltado por la Policía indígena, con dirección al reducto donde había de quedar arrestado.

Entonces ocurrió una cosa inesperada y cruel. Al pasar frente á la Marina el detenido, el cabo de la Policía Mohamed Ben Mohamed y dos askaris quisieron vengar la agresión del sargento y dispararon sus fusiles sobre Ben Amar, matándole.

Se produjo una gran confusión, y más aún al ver que una nueva víctima se había sumado al número de las anteriores. Un soldado del regimiento de San Fernando, llamado Rufino Pineiro, á quien uno de los proyectiles, después de atravesar el cuerpo de Ben Amar, fué á herirle gravemente.

A consecuencia de lo ocurrido, el capitán general ha tomado el acuerdo de suprimir la «mia» de Policía de Cabo de Agua.

LACALLE.

## Desde Málaga

La Princesa Beatriz de Sajonia. MALAGA. (Lunes, noche.) A bordo del *Vicente La Roda* ha marchado á Melilla la Princesa doña Beatriz de Sajonia, que se propone pasar unos días al lado del Infante don Alfonso.

## Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, para arbitrar recursos á favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Suma anterior, 228.330,50 pesetas.

Condesa de Romero, 50; señor tesoro de la Lengua de Castilla y de León de la Orden de Malta, en nombre de la misma, 1.000; D. Antonio Velázquez Duro, 100; señor marqués de la Torrequilla, 2.000; D. Alvaro Gil, 25; D. Manuel Tejada, 107,45; señor marqués de Comillas, 2.000; D. Gumerindo Díaz Cordovés, 500.

Total, 234.112,95.



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LOS TEMPORALES

### EN SEVILLA

#### Expreso detenido.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) No ha llegado todavía el expreso de Madrid. Dicese que se halla detenido por un desprendimiento de tierras ocurrido cerca de Montoro.

#### ¿Otra vez el temporal?

Empieza a cerrar nuevamente el horizonte. El cielo está encapotado y se teme vuelva a reproducirse el temporal. Continúa el descenso del Guadalquivir. Aun quedan, sin embargo, dos metros de agua sobre el muelle.

#### Rasgos de caridad.

Continúan registrándose casos diarios de caridad en favor de los damnificados por la inundación.

En todos los barrios de Sevilla se ha hecho abundante reparto de pan y raciones de comida.

Los estudiantes postulan por las calles, habiendo ya recaudado importantes cantidades.

El rasgo de los estudiantes constituye una nota simpática, que es muy aplaudida por la población.

#### En la Algaba.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El pueblo de la Algaba ha quedado libre de agua; pero convertido todo él en un inmenso fangal. Puede calcularse que han quedado allí en la miseria unas quinientas familias.

#### En Tomares.

Comunican del pueblo de Tomares que ha escaseado allí el pan, por falta de harina.

#### En Ecija.

El alcalde de Ecija telegrafía pidiendo harina, porque a consecuencia de la enorme crecida del Genil no pueden funcionar los molinos ni las fábricas.

#### Otras noticias.—El cadáver del picador Chaves.

Conócense las pérdidas ocasionadas en la isla Mayor, y se sabe que son enormes.

Han aparecido infinidad de cabezas de ganado ahogadas. Las que quedan determinan un nuevo conflicto, porque no habrá con qué alimentarlas.

En el pueblo de Santiponce se han hundido varias casas.

En la vega de Triana, en el camino próximo a San Juan de Aznalfarache, ha aparecido el cadáver del picador Chaves, completamente rígido.

El Juzgado ha marchado al lugar del suceso para levantar el cadáver.

#### Socorros.

En los barrios de la Calzada, parte del de San Bernardo y en Triana todavía se hace reparto de socorros, utilizando al efecto lanchas y carros.

Ha quedado expedita la línea férrea entre la estación de San Bernardo y el Empalme. Ha llegado el tren expreso de Madrid.

#### Cómo murió el picador Chaves.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El cadáver del picador Antonio Chaves, *Niño de la Huerta*, fué conducido en una lancha, por los individuos que lo encontraron, al fieltro de Consumos que hay al final de la calle de San Jacinto.

Allí se personó el Juzgado y ordenó que el cadáver fuese trasladado al departamento anatómico.

También acudió la familia de Chaves. La confirmación de la noticia del desgraciado Chaves ha producido gran sentimiento en el barrio de Triana, donde era muy querido.

Al ser conducido el cadáver al departamento anatómico, prestaronse á llevarlo algunos compañeros de profesión, y numerosos amigos le siguieron.

Chaves, que figuró en la cuadrilla de *Bombita III*, pertenecía ahora á la de *Gallito*. Este le había autorizado para que pisase en la corrida benéfica que debió celebrarse el domingo y fué suspendida.

Gozaba fama de buen caballista, y se distinguió por sus habilidades en las faenas del campo.

Está fuera de duda que murió por llevar exceso de ropa y botas altas. Todo ello le impidió moverse, á pesar de que era un buen nadador.

También contribuyó al mismo triste fin el exceso de confianza, pues Chaves quedó dentro del agua para evitar que se ahogasen unas vacas propiedad de un amigo suyo apellidado Arellano; les cortó la cuerda y salvándose las vacas.

Antes había salvado otras propiedad del marqués de Villamarta.

Chaves deja mujer y cuatro hijos pequeños.

El entierro se verá muy concurrido.

#### Una familia aislada.

En una huerta próxima á Gelves han permanecido varios días sin comer el capataz y su familia.

Acudieron en una lancha varios vecinos del pueblo y les salvaron, proporcionándoles después alimentos.

#### Sigue el descenso.

Continúa el descenso del caudal de agua del Guadalquivir.

A última hora de la noche, la corriente alcanza seis metros quince centímetros sobre el nivel ordinario.

### EN CADIZ

#### Tiempo magnífico.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Por fin, después de los pasados temporales, disfrutamos de un sol espléndido, de un sol primaveral, sin una nube.

Muchas familias han tomado el tren para contemplar los destrozos.

Otros han marchado con idéntico objeto en automóviles y en coches á Chiclana, Medina Sidonia, Conil y otros pueblos; pero no pudieron seguir, por estar cortada la carretera, donde había muchos carros volcados, interceptándola.

Urge que se efectúen las obras necesarias con la mayor rapidez, al objeto de que dejen de estar incomunicados los pueblos y puedan dar salida á sus productos.

En el mercado de Cádiz siguen escaseando todavía muchos de éstos.

#### Empiezan á zarpar los buques.

Desde el amanecer han empezado á salir del puerto los vapores que el temporal tenía detenidos en el puerto.

El *Felisa* y el *Vicenta* se preparan á salir para Vigo; el *Canalejas*, para Larache con víveres y material de guerra, y el *Infanta Isabel*, para Málaga y Melilla, al objeto de relevar al *Recalde*.

Se espera al *Numancia*, procedente de Tánger.

De dicho punto tienen que llegar cargamentos de huevos, que con motivo de las comunicaciones han aumentado extraordinariamente de precio en el mercado.

Del mismo mal se han resentido las poblaciones de Sevilla y Jerez.

También han salido los buques de pesca que no tenían averías, y que se hallaban en el Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda. Los que tenían desperfectos han venido á repararlos á Cádiz.

#### El ferrocarril.

Mañana quedará expedita la vía férrea de Sevilla á Cádiz.

#### Los daños en los pueblos.

Al Gobierno civil siguen llegando oficios de la Guardia Civil y de los alcaldes de los pueblos, relatando los daños producidos por las inundaciones, y pidiendo recursos con urgencia.

El gobernador les ha remitido copia del telegrama del Presidente del Consejo, recibido ayer, dando cuenta de los acuerdos del Consejo.

En Rota destruyó ayer el mar casi por completo las zapatas que constituyen las defensas de las murallas que rodean la población, produciendo destrozos en el pavimento de algunas calles muy próximas al mar.

En Chiclana también se han perdido algunas pequeñas haciendas, y muchas familias han quedado en la miseria.

En Tarifa, el mar ha causado destrozos en la dársena que sirve de abrigo á los buques.

#### Emigrantes.

El vapor *Celedonia* ha salido para Cuba con un numeroso pasaje de emigrantes.

#### Las comunicaciones por mar.

Han llegado de Málaga, de Vigo y de otros puertos algunos vapores que se esperaban ya hace días.

A Sevilla no van ni vienen buques todavía, y se cree que aún tardará bastante tiempo en restablecerse la comunicación por el río Guadalquivir.

#### El boquete de la Alameda.

Van muy adelantados los trabajos de reparación de los destrozos que hizo el mar en la Alameda de Apodaca.

#### Pueblos damnificados.

El gobernador civil es llamado de muchos pueblos cuyo estado requiere su presencia y que esperan la visita, no realizada, del ministro de Fomento.

El gobernador se propone marchar cuando disponga de algunos recursos para poder remediar las desgracias.

Como los campos estuvieron inundados varios días y la lluvia persistente aumentó este estado de anegamiento, están interrumpidas las faenas agrícolas, y no se sabe hasta cuándo estará el terreno en condiciones de poderse labrar.

Con tal motivo, son muchos los obreros que están sin trabajo y que, aun hoy, acuden diariamente á los Ayuntamientos respectivos en demanda de socorros.

Esto ha provocado algunos incidentes, y se ha movilizad la Guardia Civil, que vigila particularmente los pueblos de Chiclana y Sanlúcar de Barrameda.

Los alcaldes dicen que se han perdido los sembrados y que esto es causa directa de que la miseria aumente.

#### Los salineros y el gobernador.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Una Comisión de dueños de salinas de San Fernando, acompañada del diputado á Cortes D. Luis Gómez, ha visitado al gobernador, detallándole los enormes daños que los últimos temporales han causado en las salinas, arruinando á gran número de propietarios.

#### Crisis obrera.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Han llegado varios alcaldes de la provincia para reiterar al gobernador la importancia de los daños causados por el temporal y la crisis obrera que se experimenta en sus respectivos pueblos, pidiendo el envío de socorros con urgencia.

El gobernador celebró una reunión con el jefe de Obras públicas, conviniéndose en que

éste marche á Madrid con algunos de los alcaldes que han venido, para gestionar el envío de socorros.

#### Los daños del temporal.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Los dueños de las salinas han dicho al gobernador que ascienden á más de 400.000 pesetas las pérdidas que les ha causado el temporal.

Muchas salinas han quedado destruidas por completo; otras han sufrido daños considerables.

Los dueños de las salinas han acordado enviar al Gobierno una instancia detallando los daños que han sufrido y pidiendo recursos, incluso la condonación de la tributación que representan las salinas destruidas y las perjudicadas.

Algunas de éstas no producirán utilidad alguna hasta dentro de tres años.

#### Malos síntomas.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha vuelto el mal tiempo y se teme que se recrudezca el temporal.

Por el lado de Puerto Real, Chiclana y Medina Sidonia se ve caer una violenta lluvia.

#### Las anclas del «Reina Regente».

El *Reina Regente* ha recogido las anclas que perdió á causa del temporal.

#### Sin correo.

Tampoco hoy ha llegado el correo de Madrid.

#### Se recrudece el temporal.

CADIZ. (Lunes, noche.) Al anochecer vuelve á recrudecerse el temporal de lluvias, y en el mar el oleaje es otra vez imponente.

#### Los buques se refugian.—Otros no llegan.

Ha tenido que suspenderse nuevamente la salida de buques.

También volvieron de arribada dos de los buques que salieron esta mañana.

No ha llegado hoy el vapor correo de Tánger.

Hace cuatro días se espera la llegada de un vapor procedente de Inglaterra, con cargamento de carbón, comenzando á producir temores de que el barco haya sufrido algún grave contratiempo.

#### Sin hortalizas ni otros comestibles.

Por estar las huertas anegadas en muchos pueblos, no pueden venir los carros con hortalizas que acostumbran á surtir este mercado.

Traen menos hortalizas que las necesarias, y sólo en cargas con caballerías.

También escasean los huevos, quedando pocos de los procedentes de Marruecos, por lo que se venden á precios muy elevados.

Escasea igualmente el pescado y otros alimentos, resultando las más castigadas las clases media y pobre.

Hoy solamente han entrado en este mercado 400 kilogramos de pescado, que ha traído un vaporcito, que lo llevaba á Sevilla; pero no pudo remontar el Guadalquivir.

Pero el consumo diario de pescado en Cádiz es de más de 3.000 kilos; así, que esa partida, antes referida apenas si se ha notado en el mercado.

#### El alcalde marchará á Madrid.

Se preocupa de la aflictiva situación de Cádiz su alcalde, Sr. Riva, quien se propone marchar á Madrid en el tren correo de mañana, con objeto de exponer al Gobierno la necesidad de que se concedan recursos.

#### Los obreros visitando al alcalde.

Esta tarde visitaron los obreros al alcalde para darle las gracias por haber colocado 200 y exponerle al mismo tiempo que, de seguir el temporal, como parece se ha recrudecido, también se agudizará la crisis que sufren centenares de trabajadores del tráfico de la bahía y de los dedicados á la pesca.

#### Las reparaciones en las murallas.

Con el jefe de Ingenieros de la plaza conferenció el alcalde.

Aquel proporcionó datos referentes á los desperfectos ocasionados por el temporal.

Dijo el jefe de ingenieros que se necesitan millones de pesetas para reparar las averías que actualmente existen en las murallas de Cádiz.

Existe el temor de que aumente el temporal, como acostumbra todos los años, pues en el mes de marzo suelen desarrollarse con mayor violencia.

Todas las reparaciones en las murallas corresponden al ramo de Guerra.

Por esta razón, el alcalde pedirá al ministro de la Guerra que conceda los créditos necesarios, aun cuando de momento no sean más que para atender las más urgentes necesidades, como son evitar el derrumbamiento del cuartel de San Roque y del edificio del Matadero.

#### Las salinas de San Fernando.

Han regresado de San Fernando el ingeniero jefe de la provincia y el gobernador civil.

Visitaron las salinas, y el gobernador ha venido muy impresionado de los grandes destrozos que ha ocasionado el temporal.

Prometió en San Fernando apoyar la petición de auxilios que dirige al Gobierno aquel vecindario.

#### Las comunicaciones con los pueblos.

Las carreteras de Chiclana, Veger y Chipiona, en las que volcaron y se destruyeron varios carros, porque, como ya dije, estaban abandonadas, han quedado casi destruidas por efecto de los temporales.

Se pedirá al ministerio de Fomento que obligue al contratista á que haga las reparaciones en breve plazo, no concediéndole el de cuatro años para reparar unos pocos kilómetros.

El ingeniero jefe ha manifestado que apoyará la petición, pues la estima muy puesta

en razón; pero será contando con que el Estado pague puntualmente las certificaciones al contratista.

Resulta imposible que sigan aislados y sin caminos pueblos ricos, que necesitan vías de comunicación para exportar sus productos.

#### Conferencia con el ministro de Fomento.

Con el ministro de Fomento ha conferenciado telefónicamente el gobernador civil.

El ministro recomendó al gobernador que visite los pueblos, para conocer sus necesidades y remediárlas en la medida que permitan los recursos que habilite el Gobierno.

#### En Puerto de Santa María, en Rota y en otros pueblos.

Hoy el mar ha causado nuevos destrozos en Puerto de Santa María y en Rota.

También creció más el Guadalete y aumentó la inundación en las huertas, causando destrozos en las de los términos de Arcos de la Frontera, Bornos y Zahara.

En Arcos de la Frontera y en Tarifa se anegaron los molinos, y fué preciso suspender los trabajos.

#### Casas derrumbadas.

En Tarifa se han derrumbado varias casas. Los habitantes se han salvado milagrosamente.

La esposa de un guardia municipal quedó entre los escombros de una casa derruida; pero fué también salvada.

#### Las tormentas.

El viento ha causado grandes destrozos en los olivares, arrancando muchos olivos.

En Arcos descargaron varias chispas eléctricas, de las que cayeron una en el cuartel de la Guardia Civil y otra en la torre de la iglesia de Santa María.

Afortunadamente, no ocasionaron desgracias.

En la misma población de Arcos de la Frontera ha faltado el alumbrado tres noches consecutivas, lo que dió lugar á varios incidentes.

#### El vapor «Amalia».

Ha entrado en este puerto de Cádiz el vapor *Amalia*, que corrió gran peligro al intentar ganar la barra del puerto de Huelva.

## CHOQUE DE TRENES

### TELEGRAMA OFICIAL

VENTA DE BAÑOS, 12, 9.30. Tren sud-expreso núm. 7 y mercancías núm. 1.064 chocaron en aguja entrada estación Venta de Baños, sin desgracias personales. Viajeros del tren núm. 7 trasbordáronse al tren núm. 8.

### ANDALUCÍA

#### Movimiento de buques.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Se ha recibido un cablegrama dando cuenta de haber llegado á Canarias y continuado para la República Argentina el transatlántico *Patricio Sarrástegui*, que salió con fuerte temporal, llevando más de 1.000 pasajeros.

De la Carraca ha llegado el *Reina Regente*, que saldrá mañana para Tánger.

### ARAGÓN

#### La pista de un crimen.

HUESCA. (Lunes, noche.) Las actuaciones del Juzgado para descubrir los autores del crimen que se supone cometido por el hallazgo de la cabeza y las piernas de un recién nacido, siguen con actividad.

Ayer declaró la dueña de la casa en cuyo corral fueron hallados los restos macabros.

También ha comparecido ante el Juzgado una mujer sobre la cual recaen sospechas. Ambas se encierran en rotundas negativas, dificultando así la labor judicial.

Hasta ahora hay detenidos dos hombres y tres mujeres.

Se confía en descubrir á los autores de tan repugnante crimen.

#### Para los soldados de Melilla.

Se ha celebrado el festival organizado por la Junta escolar oscense, en el teatro Principal, dedicando los ingresos obtenidos á las familias de los soldados muertos en campaña. El teatro estaba lleno y ofrecía brillante aspecto.

La recaudación ha sido satisfactoria. Se preparan otros actos con igual fin.

#### Las nieves.

Aunque ha cesado el temporal de aguas y vientos, persiste el de nieves.

Las montañas próximas están llenas de nieve.

### PULSERAS DE PIEDRA

Catálogo gratis. Sucesor de Daniel de Lucas.—CALLE DE CARRETAS, 3.

### CATALUÑA

#### Asociaciones regionales.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Sigue cundiendo el espíritu de asociación regional.

A las muchas entidades regionales que se han fundado en Barcelona, hay que añadir la de los naturales de la comarca de Cerdania residentes en Barcelona, que también han constituido asociación.

#### Carretero atropellado.

Esta mañana un carretero que iba por el paseo de Pujadas, cayó del carro que guiaba, con tan mala suerte, que una de las ruedas le pasó por encima, dejándole moribundo.

#### Los cocheros.

Esta tarde están citados en el despacho del gobernador civil los patronos cocheros,

### AVISOS UTILES

## ES PROBLEMA

resuelto la curación de los males del estómago con el uso del mejor de los estomacales: el Estomacal César. Dep.: Martín y Durán, Madrid, y en farmacias y droguerías.

JOYERIA y platería.—J. DIAZ ALCALA, 24. (Nuevo Club.) BUEN GUSTO.—Precios económicos.

FILTROS DESDE 4 PESETAS. Piedras de todas clases. Casa ASCUAS. Plaza de Matute, 1.

con objeto de enterarles de la proposición de arbitraje que, según dijimos, han presentado los obreros, sometiendo su reclamación á la decisión de una de las entidades económicas.

#### Nuevo canónigo.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Barcelona, por el obispo, el catedrático del Seminario D. Enrique Plá y Deniel.

#### Reconocimiento de la catedral.

Al hacer la requisita anual de limpieza que se hace en el edificio de la catedral se ha observado que una piedra del arco superior donde está situado el órgano, amenazaba desprenderse.

Aunque los técnicos dicen que el peligro no es inminente, se ha ordenado el cierre de aquel lado del edificio y la prohibición de pasar por sus inmediaciones.

Este arco da á la puerta de entrada de la calle de Santa Clara.

#### Fallecimiento.—Un concurso.

TARRAGONA. (Lunes, noche.) Ha fallecido el canónigo D. Juan Alaix, que nació en Falset en 1832.

—Se ha fijado para el día 14 próximo la fecha del concurso para el arriendo del cobro del contingente provincial.

### GALICIA

#### Después de la botadura.

FERROL. (Lunes, mañana.) Los músicos del regimiento de Infantería de Marina han obsequiado con un banquete á las bandas militares que vinieron á Ferrol con motivo del viaje del Rey.

Dedicáronse cariñosos recuerdos á los soldados de Melilla, y se vitoreó á España, al Rey, al Ejército y á la Marina.

Mañana irá á Coruña el transporte *Almirante Lobo*, conduciendo el regimiento de Isabel la Católica.

#### Desgracia.

Trabajando en el arsenal el obrero Enrique Fernández, le alcanzó una máquina de componer herramientas, hiriéndole gravemente.

En una camilla se le condujo al hospital.

El «Alfonso XIII».—A Coruña.—El acorazado «España».

FERROL. (Lunes, noche.) Hasta hoy no ha zarpado con rumbo á Cádiz, á causa del mal tiempo, el transatlántico «Alfonso XIII».

Mañana el transporte *Almirante Lobo* marchará á la Coruña, conduciendo las fuerzas de Isabel la Católica y de Seguridad que vinieron con motivo de la botadura del *España*.

Este continúa fondeado en la bahía.

### VALENCIA

#### LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Lunes, mañana.) Temperatura máxima á la sombra, 17°. Mínima, de noche, 9°. Tiempo seco.

### VASCONGADAS

Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

BILBAO. (Lunes, noche.) Ha sido presentada al Ayuntamiento una moción pidiendo que se proceda á nombrar una Comisión de concejales que, juntamente con otra de diputados provinciales, realice las necesarias gestiones para que el Gobierno se haga cargo de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, que subvencionará el Ayuntamiento en la forma y cuantía que lo hace el de Barcelona con la de aquella capital.

En el caso de fracasar las gestiones, será retirada la subvención á la Escuela al finalizar el presente curso, sin perjuicio de conceder subvenciones particulares á los alumnos que terminan este año para llevar á cabo los ejercicios de reválida en Madrid ó Barcelona.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

CADIZ. Con ruidoso éxito se ha estrenado por la compañía que dirige el notable primer actor D. José Vico el precioso drama titulado *La sombra*.

El público aplaudió con entusiasmo al final de todos los



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Notas escandinavas

Desde Suecia.

V

Para que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA formen juicio exacto y tengan criterio cierto y seguro de lo que es y en lo que consiste la gimnasia racional, conocida con el sobrenombre de sueca, les hablaré hoy de ella.

Dedico estas notas, en primer lugar, a los lectores cultos, y especialmente a los que reiteradamente me preguntan por estos asuntos de la cultura física. Así, pues, a los que se ocupan de la gimnasia y a los que se preocupan de la salud y del vigor de sus hijos, y, por consiguiente, del porvenir y mejoramiento de la raza, les digo que en sucesivas notas quedarán ampliamente informados; es doloroso lo que sucede, que, por ignorancia de todos, la misma Prensa inclusive, se engaña a la opinión, que con tanto anhelo quiere ser informada de algo que le preocupa y que presiente que es bueno; pero que se le sirve falsificado por los pocos escrupulosos cuanto aprovechados industriales; es preciso rechazar con dignidad la superchería y el abuso, porque los lectores de buena fe y los que desconocen la técnica dan por cierto y seguro todo cuanto la información diaria de éste y de otros diarios les sirven.

Mientras que yo compruebo y aqilato el valor fisiológico del método gimnasia sueca, casi desconocido en España (a excepción de unos pocos, muy pocos profesionales), leo en estas mismas columnas: «En la colonia escolar de vacaciones tal y cual se practica la gimnasia sueca.» O esto otro: «Los niños del Sanatorio X hacen gimnasia sueca.» O bien esto: «Los alumnos de éste ó aquel Centro docente tienen gimnasia sueca.»

Todo esto es erróneo, y digo esto por no aplicar el concepto exacto que merecen ciertas aducencias. Si, queridos lectores, todos estos especuladores, para no faltar a la verdad, debieran decir: «En esta colonia escolar, en este sanatorio ó en este colegio se hace un poco de gimnasia higiénica empírica, por el método clásico.» Esto sería más honesto, y, sobre todo, se aproximaría a la verdad.

No hay tal gimnasia sueca; todo lo más, y ojalá fuese cierto, es que hacen algunos movimientos gimnásticos tomados de cualquier método, ejercicios sueltos, aislados, sin orden de continuidad, que como dijo Herbart, el gran pedagogo alemán, «lo aislado no sirve, no tiene valor educativo», una nota ó un movimiento sin correlación con otras notas ó con otros movimientos no producen resultados.

En general, en España tenemos una gimnasia adjetiva, mientras que en estos pueblos del Norte tienen una gimnasia sustantiva, que como la practican obtienen de ella resultados verdaderos, mientras que nosotros, que en esto, como en otras cosas, somos teóricos, no hemos alcanzado nada positivo, por muchas causas: la incultura en primer lugar, puesto que la educación física es privativa de los pueblos cultos y libres, lo mismo en las antiguas civilizaciones que en la actualidad. La culpa no es sólo del pueblo, es también de nuestros gobernantes, que hacen poco, es decir, sería mejor que no hicieran nada, porque donde ponen sus manos pecadoras ya se sabe que no hace...

Me consta que Don Alfonso XIII repetidas veces ha manifestado a sus ministros y a las autoridades académicas y populares que fomenten la afición a los ejercicios corporales; los Poderes públicos, las autoridades y las Corporaciones no han sabido, no han podido ó no han... comprendido los reales deseos de S. M. el Rey; sea de ello lo que quiera, lo cierto es que no han sido satisfechos y, en cambio, han sido contrariados.

Así es todo, carísimos lectores; no obstante, hay en España profesores meritísimos que conocen y practican la gimnasia sueca; ellos podrían ilustrar a la opinión en cuanto a los resultados obtenidos en sus alumnos, y creo que deben hacerlo para que no se desnaturalice la gimnasia sueca por los que, sin conocerla, tratan de explotarla. Entre las personas que recuerdo están el profesor de gimnasia del Instituto de Santiago, señor Revuelta, y en Madrid, el director del gimnasio municipal, Sr. Sanz, que explica un curso de Educación física por la gimnasia sueca en la Sociedad Vegetariana Española, Nicolás María del Río, núm. 1, según leo en la revista *El Régimen Naturalista*, órgano de la expresada Sociedad.

De modo que al que le interese el método ya sabe a quién tiene que dirigirse, pero además puede hacerlo a la librería de Perlado Páez y Compañía (antigua de Hernando).

El método.

En Gimnasia, lo mismo que en las demás enseñanzas, como en todas las cosas que rodean la vida del hombre para que merezcan el concepto de metódicas, es indispensable que deben responder a principios fijos y fundamentales, a la vez que estén sujetos a reglas y preceptos que las regulen. Todo eso se encuentra en el método de gimnasia sueca; pero además, y entre otras cosas que ya diré, reúne «tres» grandes cualidades:

1.ª Que persigue un fin social muy elevado, cual es el mejoramiento físico de la juventud escolar (aquí toda la población es escolar en la edad apropiada), perfeccionando su educación física simultáneamente con la educación moral é intelectual, resultando la verdadera educación integral.

2.ª Que es perfectamente homogéneo en

todas sus partes y adaptable al fin que se propone.

3.ª Que los ejercicios son una composición de medios sencillos sin aparatosas é inútiles combinaciones, pero de un efecto intenso; este método puede ser aplicado a gran número de alumnos a la vez.

Tales son las bondades del método y satisfacen cumplidamente las aspiraciones y los fines que persigue, porque, partiendo del concepto científico ó sociológico, el perfeccionamiento físico de los individuos que forman la sociedad moderna, es rigurosamente necesario, si no no hay progreso. Así, pues, busca la salud física del niño y del joven, siguiendo las reglas de la higiene; el desarrollo normal y armónico del cuerpo, siguiendo las leyes de la fisiología; la utilización de las fuerzas musculares, siguiendo las leyes de la mecánica, a las que se halla sujeto el organismo.

La homogeneidad es la característica del método y la más firme garantía de los efectos a obtener, porque todos los ejercicios concurren al mismo fin: al desarrollo armónico, sin que suceda lo que con los métodos empíricos, que la acción de un ejercicio la destruye ó, por lo menos, la atenúa otro.

La sencillez de los medios empleados, que es otro de los distintivos, permite que se aplique a todos: a los fuertes, a los débiles y a los regulares, puesto que la sencillez es aparente; la gradación hace que los ejercicios más simples admitan la mayor intensidad. El método es fisiológico y, por consiguiente, humano; se distingue de todos los demás, no sólo por el fin elevado (todos pretenden lo mismo), sino por la homogeneidad y por la adaptación de los medios a las condiciones de la vida escolar.

Tales son á grandes rasgos las cualidades higiénicopedagógicas de la gimnasia, cuyas bases ideó el hombre extraordinario, el genial P. H. Ling.

En notas sucesivas daremos á conocer su alcance.

DOCTOR E. CLEROT.

Stockholm, enero de 1912.

NOTA.—En el artículo anterior se pasó decir que la distancia entre Uppdal y Djuzsholm es 70 kilómetros, que es la distancia recorrida por el campeón de la carrera de trineo-ski, en dos horas, treinta minutos y treinta segundos.

### LA GUERRA FUTURA

#### PROGRAMAS NAVALES

PARIS. Aun cuando se habla de paz, de inteligencias y de acuerdos, las diversas Potencias europeas activan la construcción de sus nuevas flotas de guerra. Y es que la mayor parte de las naciones de Europa cree que el gran teatro de la próxima guerra será en el mar. Esta opinión se explica desde el momento que Inglaterra intervenga en ella.

Así, pues, para poner un contrapeso al formidable elemento que representará la flota británica, la Triple Alianza tiene que realizar un programa naval infinitamente más vasto que el que ha tenido hasta ahora.

Pero, por una repercusión inevitable, Inglaterra, Rusia y Francia, por diferentes razones imperiosas, se ven arrastradas en ese vértigo de los nuevos armamentos.

Cuando todos los proyectos navales actuales se hallen realizados, es decir, en 1918 ó 1920, las flotas europeas representarán en tonelaje casi tres veces más que hoy.

No hay necesidad de ser gran profeta para decir que este aumento de gastos públicos en armamentos, así de tierra como de mar, producirá crisis económicas estrepitosas.

Inglaterra, más que ninguna otra nación, teme ese término fatal, porque las obligaciones que resultan de su situación diplomática actual son más pesadas para ella que para otra Potencia.

En primer término, porque el principio del doble pabellón la obliga a construir dos veces más buques que la más fuerte de las Potencias continentales.

Y en segundo lugar, porque los progresos de la ciencia militar, sobre todo en aviación, la obligan a pensar en la constitución de un poderoso ejército de tierra.

De todo esto resulta que Inglaterra desea muy sinceramente, si no el desarme, por lo menos, una limitación de los armamentos, y, aunque se diga lo contrario, el viaje de mister Haldane á Berlín ha tenido por objeto llegar á una inteligencia entre Inglaterra y Alemania en ese punto.

Pero en la práctica, esa inteligencia resultará imposible. Alemania, en efecto, no ha cesado de afirmar que ella no aceptará esa proposición hasta el día en que su flota sea casi igual á la de Gran Bretaña, mientras que ésta, por su parte, no ha cesado de declarar siempre que la limitación de los armamentos debe tener por base la situación actual, es decir, mantenimiento de la superioridad inglesa y la desproporción de las dos flotas.

Tal es el obstáculo de principio que hace estériles todos los esfuerzos que se puedan intentar en ese sentido.

El Gobierno alemán va á presentar al Reichstag un nuevo proyecto naval, al que Inglaterra contestará con otro equivalente.

Por su parte, el Gobierno ruso se apresta á la construcción de una flota formidable de 62 unidades, porque Rusia aspira á dominar en el Báltico.

Así, pues, nada en el horizonte permite esperar aún, desgraciadamente, una inteligencia general de todas las Potencias de Europa.

### EN BELGICA

#### Una Exposición de miniaturas antiguas

Bélgica se propone añadir un nuevo florón á la corona artística que le han entretejido los éxitos logrados estos últimos años en sus Exposiciones de obras maestras de la antigüedad.

A este objeto se abrirá en Bruselas el 29 de febrero, bajo la alta protección de Sus Majestades los Reyes de Bélgica y de la señora condesa de Flandes, una Exposición de miniaturas, proyecto que, apenas se inició, ha excitado el entusiasmo de todos los coleccionistas de estos objetos raros y deliciosos.

La iniciativa corresponde á dos damas de la aristocracia belga: las condesas Jean de Mérode, esposa del gran mariscal de la Corte, y la de Steen de Jehay (née Villegas).

El organizador es el barón Kervyn de Tattenhove, tan conocido de cuantos tuvieron la dicha de visitar las Exposiciones del Toisón de Oro en Brujas y últimamente la de Arte antiguo de Bruselas.

Secundados por un grupo de eminencias en el arte, han hecho un llamamiento á los coleccionistas de países extranjeros, y de todas partes han llegado ya ofrecimientos.

Además de haberse constituido Juntas especiales en diferentes países, el proyecto está patrocinado: en Rusia, por la gran duquesa Wladimiro; en Francia, por la duquesa de Vendôme; en Holanda, por la Reina Guillermina; en Italia, por S. M. la Reina madre.

También Inglaterra, Alemania y España enviarán á Bruselas preciosas obras, de fama reconocida, como, por ejemplo, la colección del general Epeleta, que es muy bella, y cuyos ejemplares más notables son miniaturas de Goya.

Es de esperar que las vitrinas ofrecerán á los ojos de los visitantes una historia completa de la miniatura, escrita sobre el pergamino y el marfil por los artistas más renombrados, desde Hobbein (muchas de cuyas obras principales se han dignado ofrecer la Reina de Holanda) hasta nuestros contemporáneos, sin olvidar á Isabey, Hall, Cosway, etc.

Agrupados por siglos, y mediante una decoración apropiada á la época respectiva de los objetos, estos maestros encontrarán el marco artístico de su tiempo, á lo que contribuirán mobiliarios auténticos; así, por ejemplo, las obras del Renacimiento figuran en el *boudoir* de Gabriel d'Estrees, galantemente cedido por un coleccionista francés.

Todo permite prever que la Exposición de Miniaturas será para muchos, no sólo una sorpresa, sino una verdadera revelación.

Permanecerá abierta durante tres meses.

### ITALIA Y TURQUIA

#### Plan de campaña.

ROMA. El general Caneva, comandante en jefe del Ejército de África, ha celebrado durante dos días largas conferencias con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros, de la Guerra y de Marina.

Ha asistido también á ellas el jefe del Estado Mayor Central.

En estas conferencias se ha examinado detenidamente la situación militar en Tripolitania y en Cirenaica, y el general Caneva ha expuesto extensamente sus proyectos é ideas.

Se cree que unas y otros han sido aprobados, y que muy en breve el general Caneva regresará para tomar nuevamente el mando del Ejército.

El general Caneva considera la guerra de Libia como una verdadera campaña colonial que es preciso seguir con método, calma y seguridad, sin caer en la táctica del enemigo, que quiere, seguramente, hacer perder la paciencia á los italianos, determinando escaramuzas y derrotas parciales.

El general Caneva, que es hombre muy práctico y de conciencia muy escrupulosa, ha manifestado al Gobierno no poder aceptar ninguna modificación de su plan, porque no quiere ir sino sobre seguro.

No se sabe exactamente cuál será su plan; pero no es difícil imaginar que contrariará las impaciencias populares, porque ha de realizarse con arreglo á determinadas reglas estratégicas y tácticas, cuyo desenvolvimiento no es obra de días.

Se asegura que el Gobierno ha reiterado al general Caneva toda su confianza y que le facilitará cuantos medios considere precisos para la realización de su plan.

Mientras que en Africa ya á continuar metódicamente esta guerra de posiciones, ¿qué pasará aquí, en Italia?

Son numerosísimas las personas que se hacen esta pregunta, á la cual no es fácil dar inmediata respuesta.

Los unos dicen: «Desde el momento que las operaciones militares no pueden lograr un triunfo inmediato en la guerra con Turquía, Italia debe emplear otros medios.»

Otros objetan: «Puesto que la acción diplomática es insuficiente para obligar á la Puerta á ceder, será necesario recurrir á la acción naval.»

Los más autorizados guardan acerca de este punto delicadísimo la más absoluta reserva; pero algunos hombres públicos bien informados hacen observar que las amenazas de atacar directamente á Turquía, contenidas en la Nota del 5 de noviembre, signi-

fican el decreto de anexión y las demás decisiones que entonces quedaron en suspenso y que ahora se ponían en vigor.

La escuadra se encuentra en las mejores condiciones; ha tenido tiempo de realizar las pequeñas reparaciones que hizo necesarias la primera parte de la guerra y se halla, pues, pronta á trasladarse inmediatamente á cualquier punto, sea el que sea.

El momento presente en Italia es harto interesante, porque el problema de que la guerra concluya en la primavera próxima apasiona mucho los ánimos.

#### La duquesa de Aosta, enferma.

NAPOLÉS. El buque-hospital «Memfa» ha desembarcado las damas enfermeras del Comité de Nápoles, siendo sustituidas por las damas del Comité de Roma.

La Princesa Elena, duquesa de Aosta, ha tenido que cesar en el servicio y guardar cama, fatigada por el continuo trabajo en los hospitales cuidando soldados durante los tres meses de campaña. Los médicos le han ordenado un reposo absoluto durante algún tiempo.

En el momento en que la duquesa de Aosta desembarcó, una multitud inmensa, en los muelles y en las calles próximas, le hizo una ovación delirante.

#### Dos millones de indemnización.

CONSTANTINOPLA. Se afirma que el embajador de Francia ha presentado al Gobierno otomano una reclamación por las pérdidas sufridas por la Compañía para la construcción del ferrocarril de Hodeidah á Sanaa, á consecuencia de las operaciones de guerra con los italianos.

La Compañía pide una indemnización de dos millones de francos.

El Gobierno turco ha manifestado que nombrará una Comisión especial para examinar la reclamación de la Compañía.

#### Una protesta de Austria.

VIENA. El Emperador de Austria, como protector de los católicos de Albania, ha protestado ante el Gobierno de Constantinopla contra el derecho de expulsión de las monjas salesianas que dirigen un Asilo de huérfanos en Scutari.

A consecuencia de la protesta de Austria se ha dejado sin efecto el decreto de expulsión.

#### Noticia desmentida.

PARIS. Desmiente el corresponsal de «Le Journal» en Roma el que Italia piense en realizar una acción naval en los Dardanelos.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Un viaje importante.

WASHINGTON. Se considera de importancia mundial la visita que Mr. Knox, ministro de la Guerra de los Estados Unidos de Norte América, va hacer á las Repúblicas hispanoamericanas del mar de las Antillas y del golfo de Méjico.

La diplomacia europea considera dicha visita como la declaración de los Estados Unidos de que debe ser respetado el principio de «América para los americanos», mientras que los diplomáticos de la América Central están en la creencia de que tal visita, no solamente disipará las dudas relativas á la actitud de los Estados Unidos con sus países, sino que también impedirá posibles intromisiones de las naciones del otro hemisferio.

Se cree que el propio Knox explicará á los Jefes de las Repúblicas centrales las esperanzas que, para el porvenir, funda la América del Norte en el canal de Panamá.

### TOROS EN AMERICA

MEJICO. Con reses del duque de Veragua celebróse ayer una corrida de toros, que resultaron bravos y nobles.

Vicente Pastor y Rodolfo Gaona, que eran los encargados de despacharles, tuvieron una gran tarde, no cesando de escuchar entusiastas ovaciones durante toda la lidia.

Entrada buena.

### LA REVOLUCION CHINA

#### Aceptación de la República.

PEKIN. Hoy han sido publicados tres edictos en los cuales el Trono acepta la República, en las condiciones determinadas entre Yuan Shi Kai y los revolucionarios, y se comunica á los virreyes y gobernadores que el Trono se retira de los negocios públicos, conforme al deseo expresado por el pueblo.

### MISCELANEA

#### Huelga terminada.

LONDRES. Los estibadores del puerto de Glasgow y Manchester han acordado reanudar el trabajo hoy.

#### Muerte del general Langlois.

PARIS. Ha fallecido esta mañana el general Langlois, senador por el departamento del Norte y Mosella, que se hallaba en tratamiento desde hace algunas semanas en el hospital militar del Val de Grace.

### ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

### AVISOS UTILES

#### CRONICA MEDICA

¿Qué es el artritismo?

Los médicos reconocen que la Piperacina Midy cura el artritismo. Pero ¿qué debe entenderse por esta palabra? Es un estado enfermizo que se manifiesta por jaquecas, la obesidad, la gota, la arterioesclerosis, las neuralgias, el reumatismo, etc., y que es debido á la acumulación en la sangre de un veneno: el ácido úrico.

Ahora bien; de 2 á 4 cucharadas de las de café por día de Piperacina Midy disuelven este ácido úrico. Y mientras que este remedio es el solo que elimina la totalidad de los uratos, es el solo que impide su reproducción estimulando la vitalidad funcional del hígado.

De aquí que el organismo, desembarazado de este veneno, se modifica en su nutrición y el artritismo desaparece en todas sus manifestaciones dolorosas.

DR. M. AUBRON.

En venta en las farmacias y droguerías del país. Exijase la marca MIDY.

### DEL VATICANO

#### El Papa y las modas femeninas

ROMA. Sabido es que desde hace tiempo, el Papa, en las conversaciones con los altos personajes del Vaticano y con los prelados extranjeros, había manifestado su reprobación contra las exageraciones de las modas femeninas, particularmente contra las que usan numerosas damas católicas en fiestas y salones.

Su Santidad acaba de adoptar una medida. No pudiendo prohibir prácticamente á las damas los escotes, ha prohibido á todo eclesiástico, prelado ó simple sacerdote, que asista á una reunión mundana á la que asistan señoras con *toilette de soirée*.

Esa resolución ha sido comunicada al Cuerpo diplomático del Vaticano y al mundo elegante entre los católicos, quienes deberán acomodarse á lo prescrito, si quieren, de ahora en adelante, que asistan á sus fiestas cardenales ó prelados.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

#### ESPAÑA

BILBAO Hotel Vizcaya.—Primer orden. Único en Bilbao, con edificio completo.

MURCIA Grandes hoteles «Patrón» y «Universal», ambos de primer orden y á todo «confort». Cocina inmejorable. País delicioso. Eterna primavera.

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Plaza San Fernando.—Recientemente ampliado y renovado.—El más moderno y mejor situado.

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Recientemente organizado para estancias durante el invierno.—Calefacción central.—Habitaciones muy confortables con baños.—Precios especiales para temporadas.—Restaurant francés.—Garage en el hotel.

#### FRANCIA

PARIS Grand Hotel du Louvre.—Plaza del Teatro Francés.—Situación muy céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Se habla español.

PAU Hotel Gassion.—Todo primer orden. Situación única.—Garage.—Ascensor.—Baños.—Cientela selecta.—Meillon, propietario.

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «confort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

#### ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica, 250 habitaciones y salones.—Ascensores.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

MILAN Grand Hotel Continental.—Primer orden.—200 habitaciones.—Restaurant francés.—Baños.—Ascensores.—Precios moderados.

#### MARRUECOS

TANGER Hotel Cecil.—Absolutamente de primer orden.—Situación única.—Departamentos con alcoba, sala, cuarto de baño.—Todo el «confort» moderno.



# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
13 de febrero de 1862.

El ayuda de cámara de Martínez de la Rosa, que le había servido durante veinte años y acompañado en los momentos más críticos de su vida, entre otros, en la salida de Roma para Gaeta, y que era modelo de servidores, acaba de ser nombrado portero del Congreso por la Comisión del gobierno interior del mismo, como una prueba de aprecio a la memoria del presidente de la Cámara popular.

Los piemonteses han fusilado, por orden del general La Chiesa, a nuestro compatriota D. Agustín Capdevila, que había pertenecido al Ejército pontifical con el grado de coronel y se hallaba enfermo en Nápoles. Era muy valiente, y ha muerto con tanto valor como piedad cristiana.

La Academia española debe reunirse próximamente para elegir un nuevo director. Anunciase por algunos que el cargo vacante por defunción del Sr. Martínez de la Rosa se conferirá al señor duque de Rivas, autor de *Don Alvaro* y de tantas otras joyas de la literatura contemporánea.

Asegura una carta de París que el embajador austriaco ha declarado al Gobierno francés que jamás consentirá Austria en una combinación eventual relativa a la cesión del Veneto en tiempo alguno.

Esta declaración parece que ha sido consecuencia de los rumores circulados por los periódicos acerca de la cesión del Veneto, a condición de fundar en Méjico un trono que ocuparía el archiduque Maximiliano.

Anteayer inauguró sus reuniones literarias el conocido e ilustrado escritor D. Manuel Cafete.

Asistieron a la reunión de anoche la mayor parte de las personas más notables en la república de las letras.

Leyéronse bellísimas composiciones poéticas, y el señor marqués de Molins leyó también, para concluir, la popular oda del señor Martínez de la Rosa a la muerte de la duquesa de Frias.

Estas agradables reuniones se repetirán cada quince días.

LONDRES. Se han recibido noticias de Nueva York que alcanzan al 30.

El general Goicuria había llegado a Washington con una comisión del Gobierno mejicano.

Dos divisiones del Ejército federal avanzaban hacia Springfield.

Los periódicos de Nueva York publican noticias de Méjico.

Según ellos, los aliados estaban muy descontentos porque los habitantes de aquí, sin excepción alguna, les habían recibido hostilmente.

Había ocurrido un alboroto serio entre un regimiento francés y otro español.

## GRAN ECONOMIA

encontrará todo el que compre alhajas, orfebrería de arte y caprichos en Desengaño, 26.

UN BANDO

## El sorteo de mozos

El alcalde ha publicado un bando que será hoy fijado en los sitios más visibles, que dice así:

«Hago saber: Que por disposición del artículo 64 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de 29 de junio de 1911, en relación con el real decreto de 19 de enero último, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 21, a las siete de la mañana del día 18 del corriente, tercer domingo del mes, se verificará, con las formalidades que prescriben los artículos 65 y 66, y en los locales expresados a continuación, el sorteo de los mozos comprendidos en los alistamientos de los diez distritos de esta capital para el reemplazo del presente año.

Se anuncia en cumplimiento del art. 67 de la citada ley, para que los interesados, sus padres, tutores, parientes, apoderados o personas de quienes los primeros dependan, concurren al acto, si lo estiman conveniente. Madrid 11 de febrero de 1912.—José Francos Rodríguez.

Distritos, barrios que comprenden y locales donde se verificará el sorteo.

Distrito del Centro, que comprende los barrios del Carmen, Constitución, Correos, Estrella, Jardines, Muñoz Torrero, Puerta del Sol, San Luis, San Martín y Tudescos, en el salón de audiencia de la Tenencia de Alcaldía, plaza de la Constitución, 3, principal.

Distrito del Hospicio, que comprende los barrios de Apodaca, Bilbao, Campoamor, Colón, Góngora, Hernán Cortés, Jesús del Valle, San Oropio, San Pablo y las Torres, en la calle de Fuencarral, 84, Hospicio.

Distrito de Chamberí, que comprende los barrios de Alfonso X, Balmes, Cardenal Cisneros, Cuatro Caminos, Dos de Mayo, Hipódromo, Luchana, Montealeón, Sandoval y Trafalgar, en la calle de Santa Engracia, 94, escuela de niños.

Distrito de Buenavista, que comprende los barrios de Almirante, Biblioteca, Conde de Aranda, Fernando el Santo, Goya, Guindalera, las Mercedes, Marqués de Salamanca, Monasterio y Prosperidad, en la Casa de la Moneda, salón de sorteos de la Lotería nacional.

Distrito del Congreso, que comprende los

barrios de la Alameda, Cañizares, Cervantes, Floridablanca, Gutenberg, Plaza de Toros, Príncipe, Retiro, San Carlos y Santa María, en la calle de Atocha, 104, Colegio de San Carlos, aula primera, de la Facultad de Medicina.

Distrito del Hospital, que comprende los barrios de Arguosa, Delicias, Doctor Fourquet, Jesús y María, Lavapiés, Ministriles, Páccico, Primavera, Santa María de la Cabeza y Torrecilla, en la calle de Atocha, 104, Colegio de San Carlos, aula cuarta, entrada por la calle de Santa Inés.

Distrito de la Inclusa, que comprende los barrios de Amazonas, Cabestreros, Caravaca, Duque de Alba, Gasómetro, Huerta del Bayo, Marqués de Comillas, Miguel Servet, Peñuelas y Rastro, en la calle de los Estudios, 1, Escuela de Arquitectura.

Distrito de la Latina, que comprende los barrios de las Aguas, Alfonso VI, Arganzuela, Ayuntamiento, Calatrava, Cava, Humilladero, Imperial, San Francisco y San Isidro, en la calle de Calatrava, 29, escuela.

Distrito de Palacio, que comprende los barrios del Alamo, Argüelles, Carlos III, Casa de Campo, Espejo, Isabel II, Moncloa, Montaña, Quintana y Senado, en la plaza de Santiago, 2, Diputación provincial, salón de quintas.

Distrito de la Universidad, que comprende los barrios de Amaniel, Bellas Vistas, Conde Duque, Conde de Toreno, Guzmán el Bueno, Lozoya, Minas, Quiñones, Santa Lucía y Vallehermoso, en el Instituto del Cardenal Cisneros, aula número 1, entrada por la calle de los Reyes, 4.

## Platería M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley. CALLE DE SEVILLA, 2.

## NOTAS MUSICALES

### TEATRO REAL

#### Función patriótica.

Lo primero que debo consignar es mi más profunda extrañeza ante el espectáculo que ofrecía anoche la sala del teatro Real. El público, consignémoslo desde luego, no ha respondido al patriótico llamamiento de los iniciadores de la idea.

Ciertamente que acudieron bastantes espectadores, sobre todo en las localidades altas; pero no es menor la afirmación de que veíanse muchas localidades sin ocupar en palcos y butacas.

Esta función, destinada a engrasar con su producto la patriótica suscripción a favor de los heridos de Melilla, debió producir mayores rendimientos que los que indudablemente ha aportado.

Consignemos el triste hecho y reseñemos que el programa, espléndido y bien combinado, cumplióse en todas sus partes entre el beneplácito del público.

Un acto de *Rigoletto*, otro de *Hugonotes*, otro de *Tristán* y otro del *Barbero* sirvieron para que todos los artistas del teatro Real contribuyeran con su personal trabajo al socorro de los que lucharon en Melilla y allí quedaron heridos.

¡Bien merecen nuestra gratitud esos artistas, en su mayoría extranjeros!

Como única novedad se ofrecía la presentación del tenor Zuiowief que, en unión de Matilde de Lerma, cantó el cuarto acto de *Hugonotes*. Ella estuvo, sencillamente, admirable y más espléndida de voz que nunca. Fué, como era de justicia, ovacionada.

El tenor Zuiowief posee una espléndida voz, de purísimo timbre, de extensión admirable, pura, limpia y argentina; pero ¡ay! no sabe aún cómo manejarla. Tiene este artista el afán de derrochar facultades, de demostrar que llega hasta notas reservadas para los cantantes de su cuerda, y esto le pierde. Es decir, que puede aplicarse aquella célebre frase «tiene, pero la falta», y esto que le falta es estudio, dominio de sus facultades y posesión absoluta de lo que debe ser el canto.

Zuiowief puede llegar a ser un divo. De no enmendarse quedará en ser un cantante como muchos.

Fué a veces algo protestado por el paraíso; pero, al fin, se impuso y oyó calurosos aplausos. De todos modos saludemos en él a un tenor verdad, sin trampa ni cartón, que ha de llegar a gozar de fama y honores, si corrige los defectos apuntados.

El teatro estaba adornado lujosamente y con gusto.

B.

S. A. R. la Infanta doña María Teresa no asistió anoche a la función benéfica del teatro Real por no haber concurrido a espectáculo alguno desde la marcha a Melilla de su augusto esposo.

## El Sr. Fernández Latorre

El estado en que se halla nuestro querido amigo particular el Sr. Fernández Latorre es de notable mejoría.

El doctor Martínez Cercedo, que le visita, se muestra optimista.

Por el domicilio del gobernador continúan desfilar numerosas personalidades, demostrándose así las simpatías con que cuenta el distinguido enfermo.

En nombre del Gobierno le visitó ayer el Sr. García Prieto.

## Automóviles "Colibrí,"

Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10, Madrid.

MUERTOS ILUSTRES

## EL BARÓN DE RIO BRANCO

Acaba de fallecer; grave y aguda ha sido su enfermedad, y como era una de las personalidades más salientes de la diplomacia americana, de nombre respetado, no sólo en el nuevo Continente, sino en Europa mismo, bueno es rendir un tributo a su memoria por sus fervientes deseos de estrechar los lazos de cordial amistad entre el Brasil y España.

El barón de Río Branco era el actual ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno brasileño, puede decirse que era la verdadera personalidad nacional de su país, de tal manera que, por sus cualidades y patriotismo, encarnaba el verdadero símbolo de la nacionalidad, hasta el extremo de considerarle como la personalización de la patria entre sus paisanos.

Sus grandes conocimientos en la Geografía universal y en la Historia diplomática, no sólo en su nación, sino en las de todo el mundo, hicieron que fuera el ministro de Negocios Extranjeros con cuatro Presidentes del Poder Ejecutivo, no consintiendo el que abandonase la cartera los que sucesivamente fueron ocupando la Presidencia de la República brasileña.

Sus trabajos y éxitos han sido numerosos. Se encontró las líneas fronterizas del Brasil que estaban casi todas siendo objeto de discusiones y controversias diplomáticas, y en algunas de ellas en situación inminente de provocar conflictos armados con los países vecinos. Antes ya había obtenido en favor del Brasil dos fallos arbitrales, uno del Presidente de los Estados Unidos del Norte de América en la cuestión de fronteras con la Argentina, y el otro en una cuestión de la misma naturaleza, fallada por el Presidente de la República Helvética, en la cuestión de fronteras con la Guayana francesa, que había sometida a la resolución suiza.

Pero lo más trascendental de su política internacional y de verdadera pacificación de pasiones fué dejar determinados, por medio de Tratados, todos los confines de aquella gran nación, cuya extensión la hace confinar con todas las Repúblicas del Sur de América, por medio de arbitrajes y de Tratados, hasta con la Guayana Holandesa y por negociaciones directas con Bolivia, adquiriendo para el Brasil una extensión territorial de más de 191.000 kilómetros cuadrados, el llamado territorio del Acre.

En cuanto a su gestión diplomática, ha cambiado por completo los sentimientos más o menos desiguales que existían en las Repúblicas de origen español hacia la del Brasil, de origen portugués, y hoy día las relaciones con todas ellas son de la más amistosa cordialidad que se conoce, buena prueba de ello es que la Argentina ha decretado, según telegrama de anteaer, que fuera día de duelo nacional en memoria del barón de Río Branco, ministro del Brasil.

Ayer se recibió en Madrid, en la Legación de aquel país, la noticia oficial del fallecimiento; la bandera brasileña ondeó a media asta.

Visitamos al Sr. Amaral, dignísimo ministro y encargado de Negocios del Brasil cerca del Gobierno y del Rey, y nos mostró buen número de cartas de pésame que ya le habían enviado distintas personalidades que habían sabido la verdadera desgracia que para su país significaba la pérdida tan sentida del barón de Río Branco.

Entre ellas vimos la del subsecretario de Estado, Sr. Hontoria, y la del ministro, señor marqués de Alhucemas, que decía así: «Excmo. Sr. D. S. G. de Amaral.

Habiendo recibido esta madrugada un telegrama del señor ministro de S. M. en Río de Janeiro comunicándome la triste noticia de haber fallecido el señor barón de Río Branco, me apresuro a transmitirla a usted, rogándole que acepte y haga llegar a su Gobierno la sincera expresión de mi sentimiento por la irreparable pérdida que experimenta la República brasileña al verse privada de una de sus personalidades más eminentes y que tanto se distinguía por sus especiales dotes de gobierno, contribuyendo con ellas al mantenimiento y desarrollo de las cordiales relaciones que unen a nuestros dos países.—Manuel García Prieto.»

Después de esta sentida carta, confirmación de lo que antes decimos, sólo nos resta adherirnos al sentimiento de un país amigo, donde tantos españoles residen.

LORENZO N. CELADA

## GRAN MUNDO

Los marqueses de Torreleguna reunieron anteaer a la hora del té a algunas de sus amistades.

Figuraban entre las damas allí reunidas las duquesas de Noblejas, Terranova, Sama, Tovar, viudas de Sotomayor, Noblejas y Terranova.

Marquesas de las Atalayuelas, Prado Alegre, Ugena, Casa López, Amboage, Argelta, Campo Fértil, Garcillán, Valdeiglesias y Zugastí.

Condesas de Romanones, Arcentales, Saceda, Giraldeli, Artaza y Cardona.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras y señoritas de Dato, Dupuy de Lome, Bárcenas, Alonso Martínez, Guillamas, Danvila, Oruña, Frigola, Casani, Figueroa y Bermejillo, Orfila, etc.

—Las reuniones que han de celebrarse en esta semana son: el miércoles por la tarde, última recepción en la Legación argentina, en la cual la juventud bailará; el mismo día, comida y *bridge* en casa de la marquesa de Squilache, y baile de cabezas en casa de los condes de Arcentales; el jueves, baile de cabezas en el hotel de los condes de Casa Va-

lencia; el viernes por la tarde recepción en el hotel de los marqueses de Argüelles, y por la noche, comida y baile en el palacio de los señores de Lázaro Galdiano.

—La duquesa viuda de Uceda, que se proponía invitar a las amigas de su hija para bailar en su hotel el jueves, ha suspendido esa reunión por encontrarse delicada de salud.

—El jueves 15, por la mañana, se celebrará la boda de la hija de los condes de Toreno con D. José Queipo de Llano, hijo de los condes de Mayorga, y por la tarde, la Srta. Ana de Díaz con D. Juan Montojo y Knight.

—Brillantísimo estuvo anteaer el teatro Real.

Asistieron a la representación de *La Africana* S. A. el Infante D. Carlos y el Príncipe Raniero. Con la duquesa de Híjar y su hija, la marquesa de Tamarit y la suya y la señorita de Mitjans Murrieta; con la condesa de Esteban Collantes y sus hijas, la condesa de Bonin Longare; con la condesa de Torre-Arias, la de Maceda, la vizcondesa de Fefiñanes y la señorita de Barrenechea; con la señora de Lázaro Galdiano y su hija, unas distinguidas damas argentinas, la de Herrera y señorita de Jamson; con la marquesa de Olivares, la señorita de Maqueira y la señora de Gordon de Wardhouse; con la señora de Propper y la señorita de Gómez Barzanallana, la señora de García Prieto; con la condesa de los Andes, la señora de La Cierva con la señora de Landecho Mata, la de Jenquel, etc.

MADRIZZY

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TÈ CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

DENUNCIA GRAVE

## RECIBOS FALSOS

El gerente de una Sociedad en liquidación denominada El Montepío, D. Andrés López Medina, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia contra un señor llamado L. G. R., a quien entregó documentos, letras y pagarés con los poderes necesarios para que hiciera todas las ejecuciones precisas para liquidar cuanto antes los créditos de dicha Sociedad anónima.

Durante estos últimos tiempos, el L. G. ha ido presentando al susodicho gerente las cuentas que importaban las ejecuciones que se suponían hechas por los Juzgados, y que ya ascendían a unas 3.000 pesetas.

Como las operaciones se dilataban demasiado, y urgía la completa liquidación de las cuentas de El Montepío, el gerente empezó a sentir impaciencias, y apuró a su apoderado para que diera por terminadas sus gestiones. Pero al informarse de la marcha de éstas, se enteró, sorprendido, de que los recibos que había abonado a su apoderado eran todos falsos.

En vista de ello, se apresuró a presentar la correspondiente denuncia en el Juzgado de guardia.

## LA NATURALEZA

ha dotado a España de verdaderas fuentes de salud en los diversos manantiales de aguas minerales. La prioridad, por sus reconocidas virtudes terapéuticas, corresponde a las AGUAS DE SOLARES

## SOLEMNIDAD ARTÍSTICA

### La función de mañana.

La Comisión organizadora de la función que, patrocinada por S. M. la Reina Victoria Eugenia, se ha de celebrar mañana miércoles en el teatro Real a beneficio del Dispensario antituberculoso que lleva el nombre de la augusta Soberana, nos envía el programa definitivo de la fiesta, que ha sufrido algunas aunque ligeras variaciones.

1.º La compañía del teatro de Apolo interpretará el sainete de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano, *El mal de amores*.

2.º La celebrada artista Tórtola de Valencia ejecutará la muerte de Asa y la danza del Incienso.

3.º La compañía del teatro de la Comedia representará el entremés de Arniches y García Álvarez *La primera conquista*.

4.º María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y Emilio Thuillier leerán poesías, escritas expresamente para esta función por los Sres. Alvarez Quintero, Marquina y Villaespesa.

5.º La señora De Lerma cantará la romanza del primer acto de *Roberto el Diabolo* y la *Serenata* de Tosti. El Sr. Nani la romanza de *Re di Lahore*, de Massenet, y el señor Macnez el *Sueño*, de *Manon*, y el aria de *El amigo Frits*.

6.º Enrique Borrás y la compañía del teatro Español representarán el primer acto de la tragedia, de Guimerá, *Mary Cielo*; y

7.º El tenor Viñas y otros artistas del teatro Real cantarán el último acto de *Lohengrin*.

La función, a la que asistirán SS. MM. y AA. RR., dará comienzo a las tres y media en punto.

Las localidades que quedan disponibles se expenden en la Contaduría del teatro Real.

FRANCIA Y ESPAÑA

## Conferencia en Estado

Largo tiempo interrumpidas las negociaciones entre el representante de la República Francesa y el Sr. García Prieto, ministro de Estado, a consecuencia, como es sabido, de la última crisis política de dicho país, que obligó al nuevo Gabinete de M. Poincaré a llamar a París al representante francés, monsieur Geoffray, al objeto de estudiar detenidamente el estado de las negociaciones y conocer con precisión detallada la situación del debatido pleito en aquellos días en que se desarrollaron los expresados acontecimientos políticos; tras ese espacioso paréntesis, decimos, han vuelto a reanudar las conversaciones sobre el arduo problema de Marruecos.

M. Geoffray llegó ayer mañana al ministerio de Estado poco antes de las once y media. Momentos después acudía al *rendez-vous* el embajador inglés, sir Maurice de Bunsen, que, con arreglo al mismo criterio anterior, ha asistido ayer y seguirá asistiendo en adelante a todas las entrevistas que hayan de celebrarse.

M. Geoffray ha expuesto ampliamente ante el ministro de Estado el punto de vista del actual Gabinete francés sobre la situación de ambas naciones en Marruecos; punto de vista que, sin diferir en aquellos extremos fundamentales que fueron base de la discusión iniciada por el Gobierno de M. Caillaux, se aparta en algunas cuestiones del anterior criterio. Y creemos, a pesar de la gran reserva que se guarda siempre sobre este punto en el ministerio de Estado, que no nos permite adelantar noticia concreta alguna respecto de este particular, que las negociaciones no llevan camino de terminar todo lo pronto que seguramente desean, en su respectivo anhelo de demostrar sus mutuos sentimientos de amistad, los Gobiernos de ambos países.

El ministro de Estado, tras de enterarse minuciosamente del contenido de la Nota francesa, prometió a M. Geoffray poner inmediatamente en conocimiento de sus compañeros de Gabinete la pretensión formulada por el embajador, en nombre de su Gobierno.

Minutos después de las doce y media pusieron fin los Sres. Geoffray, Bunsen y García Prieto a la conferencia, que es de creer no tardará muchos días en efectuarse nuevamente.

La Prensa francesa.

PARIS. Con motivo de reanudar hoy en Madrid las negociaciones francoespañolas, varios periódicos, entre otros «Excelsior» y «Le Petit Parisien» declaran que en los centros políticos la impresión es de lo más optimista acerca de la marcha de lo «pourparlers».

## Agua de Cabreiroá

Recomendada para la litiasis renal y hepática.

INVENTO ESPAÑOL

## EL MELÓGRAFO JOYRDAROLA

Nuestro estimado compañero en la Prensa D. Rafael de Aladro, hombre tan modesto como laborioso y honrado, acaba de solicitar la patente de invención de un aparato que denomina el Melógrafo Joyrdarola, el cual, una vez adaptado fácilmente a la caja armónica de los pianos, hace que se obtenga, a la velocidad con que sea ejecutada cualquier composición musical, la impresión de ésta con caracteres gráficos.

Personas competentes, que han visto planos y modelos y han escuchado la explicación dada por su autor, se muestran muy favorablemente impresionadas, creyendo que el invento puede solucionar muchos problemas musicales, reportando verdaderos beneficios al Arte.

Mucho celebraríamos que el Sr. de Aladro encontrara en todas partes el apoyo decidido que merecen su laboriosidad y su constante estudio, para que el invento tenga los resultados prácticos que son de esperar.

RIVALIDADES DE OFICIO

## RIÑA SANGRIENTA

Pío del Río Barrera, de treinta y nueve años, camarero de un restaurant establecido en la calle de Tetuán, se presentó anoche, a las diez, en la Casa de Socorro del distrito del Centro reclamando los auxilios de la ciencia.

Reconocido por los médicos de guardia, Sres. Laforja y San Pedro, auxiliados por el practicante Sr. Veiga, observaron que presentaba una herida inciso punzante de bastante profundidad, situada en el hueco axilar izquierdo.

Manifestó que se la había ocasionado un compañero que prestaba sus servicios como cocinero en el mismo restaurant.

Cuando ya practicada la primera cura, los facultativos daban cuenta del hecho telefónicamente a la Comisaría del distrito, se presentó también, sin ir acompañado de nadie, el cocinero aludido para ser curado de heridas en la cabeza.

Entonces se supo la verdad de lo ocurrido. Entre Pío y Domingo mediaban antiguos resentimientos por incompatibilidad de caracteres y rivalidades del oficio.

Anoche volvieron a cuestionar, y sin que se sepa de quién partió la agresión, lo cierto es que Pío arrojó un plato que fué a estrellarse en la cabeza de su contrario, causándole las tres heridas que presentaba en la frente, y que revestían alguna importancia.

Del suceso se dió cuenta a la Policía, y los heridos fueron conducidos a sus domicilios, Baqueró, 20, y Silva, 27, respectivamente.



**VIDA PARLAMENTARIA****EN EL CONGRESO****LA SESION**

A las cuatro menos diez ocupa la presidencia el conde de Romanones y abre la sesión.  
Regular número de diputados y poca concurrencia en las tribunas.  
En el banco azul, el ministro de Fomento.  
Aprobada el acta, comienzan los

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. GINER DE LOS RÍOS expone que ha visto unos apuntes del gran Rosales que debían ser adquiridos por el Estado, aliviando al mismo tiempo la deplorable situación de la desgraciada familia del artista.  
Dice que los Museos de Barcelona han adquirido varios de los apuntes en 1.800 pesetas cada uno, y que el Estado tiene la obligación de recoger todos los demás, pues en ello tienen interés la Academia de Bellas Artes y el presidente de la Cámara.  
El ministro de FOMENTO asegura al señor Giner que con el mayor gusto hará sayo el ruego cerca del ministro de Instrucción pública.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) pide que se justifique la inversión de los gastos que se hagan para aliviar los perjuicios de las inundaciones, a fin de que la distribución de las cantidades que el Parlamento vote sea equitativa.  
El ministro de FOMENTO contesta que todavía no conoce los datos completos, porque hay provincia donde han quedado cortadas cuatro carreteras.  
El Gobierno trata de remediar los daños en el más breve plazo posible, acudiendo en primer término a dar pan y albergue a los que sin ellos se han quedado en absoluto.  
Después de esto, se atenderá a remediar los desperfectos, y finalmente a construir las obras de defensa contra las inundaciones y posteriormente las de riego.  
Para esto se traerá al Parlamento un proyecto de ley.

Declara que el Gobierno no tiene interés político de ningún género, y en Sevilla todas las personalidades, sin distinción de partidos, han pedido lo mismo.  
El Sr. IGLESIAS (D. E.) vuelve a ocuparse del asunto de las banderas que se deseaba llevar a un entierro, y censura de nuevo al alcalde del Puerto de Santa María.

El Sr. SALABERRY pide el expediente relativo a las últimas elecciones municipales de Calatayud, y anuncia una interpección sobre esto.

ORDEN DEL DIA

Son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Dos del Sr. Romeo; la primera, concediendo un crédito para la prolongación del muelle de Algeciras, y la segunda, concediendo derecho a percibir el sueldo íntegro que disfrutaba el causante a los herederos forzosos de funcionarios civiles y militares, fallecidos por accidentes sufridos en el cumplimiento de su deber.

Del Sr. Seoane reformando el artículo 22 de la ley de Emigración.

Del Sr. Fernández Jiménez modificando algunos artículos de la ley de Supresión de los Consumos.  
Del Sr. Torres (D. Lino) regulando el contrato de edición de obras científicas, literarias ó artísticas.  
Del Sr. Llorens incluyendo en la ley de concesión de pensión a los hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso, a su hija doña Carmen.  
Del Sr. Domínguez Alfonso modificando el artículo 2.º del capítulo II de la ley de Caminos vecinales, y  
Del Sr. Pacheco declarando monumento nacional todas las antigüedades emeritenses.

Reforma del reglamento.  
El Sr. PEDREGAL apoya una enmienda, contestándole brevemente el Sr. REQUEJO.  
El Sr. SALILLAS apoya otra enmienda.  
El Sr. SANTA CRUZ apoya otra, contestándole el Sr. REQUEJO, en nombre de la Comisión.  
Otra enmienda, apoyada por el Sr. IGLESIAS, es desechada en votación nominal por 112 votos contra 12.  
Apoya el Sr. SALVATELLA una adición al artículo 1.º, proponiendo ampliación de plazo, en el caso que se hubieran de añadir documentos para la discusión del duplicatario.  
El Sr. MORET estima que, en ese caso, la Comisión denegará el duplicatario por falta de datos para razonar el dictamen.  
El Sr. SALVATELLA pide que esa opinión del Sr. Moret conste en el dictamen; pero éste no accede y se desecha la enmienda en votación nominal por 105 votos contra 17.  
Otras de los Sres. Iglesias y Salillas son desechadas en votación ordinaria.  
La Comisión acepta una del Sr. Iglesias y rechaza otra.  
Después de leídas son retiradas cuatro enmiendas de los Sres. Salillas e Iglesias.  
Con motivo de otra enmienda, defendida por el Sr. IGLESIAS, interviene en la discusión el Sr. ALVAREZ (D. Melquíades).  
En la enmienda se propone que, en el caso de acuerdo unánime de la Comisión de no emitir dictamen en sentido afirmativo ni negativo, adoptado en el seno de la misma, no podrá considerarse como dictamen la simple propuesta a que se refiere el párrafo segundo del art. 1.º.  
El Sr. MORET, en nombre de la Comisión, declara que ésta deliberará sobre este particular a que la enmienda se refiere para tratar lo que acuerde en la próxima sesión.  
La Comisión acepta parte de una enmienda del Sr. Iglesias, relativa a que se participe con anticipación al diputado a quien se refiere el duplicatario el día en que éste ha de ser discutido.  
Si dicho diputado no pudiera concurrir a

la sesión participará al presidente quien es el diputado encargado de su defensa.  
Nominalmente queda desechada otra enmienda apoyada por el Sr. PEDREGAL.  
A propuesta del Sr. MORET se suspende la discusión, porque la Comisión necesita cambiar impresiones acerca de algunas de las enmiendas presentadas.  
Y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

**EN EL SENADO****LA SESION**

A las tres y media abre la sesión el Presidente, Sr. Montero Ríos.  
Los escaños, bastante concurridos.  
En el banco azul, el Presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el de Hacienda.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión del sábado.

El ministro de la GOBERNACION contesta al ruego que expuso el Sr. Rodríguez Carraco en una de las pasadas sesiones acerca del nombramiento de un médico de la Comisión mixta provincial de Granada.

El Sr. RODRIGUEZ CARRACIDO, después de dar las gracias al ministro de la Gobernación, da lectura con gran indignación de una carta del Sr. Lachica, diputado a Cortes, que supone una coacción, y al protestar del contenido de dicha carta, los senadores aplauden.  
El Presidente de la CAMARA dice que la Mesa velará por el prestigio de los senadores y procederá en forma para evitar que se dirijan cartas como la leída, tan insolente. (Aplausos y rumores de aprobación.)  
Por lo demás, ruega al Sr. Rodríguez Carraco no estime como coacción el contenido de la carta.  
El Sr. OLMEDILLA habla de las malas condiciones del pavimento.  
El Sr. PRAST se adhiere a lo dicho por el Sr. Olmedilla, y anuncia al ministro de la Gobernación una huelga de carreteros, porque no pueden subir las mercancías desde la estación del Cerro de la Plata.  
El ministro de la GOBERNACION recoge lo dicho por el Sr. Prast, aun cuando no es de su departamento el asunto del arreglo de pavimentos.  
El Sr. PRAST anuncia que detrás de la huelga forzosa de carreteros vendrá la de todo el comercio de Madrid que recibe sus mercaderías por la estación del Cerro de la Plata, y no podrá subirlas. Por tratarse de huelga lo dice al ministro de la Gobernación.  
El Sr. MALDONADO se adhiere al ruego de los que han solicitado auxilios para los pueblos que han sufrido los efectos de la inundación.  
El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno se preocupa de facilitar socorros, y ruega al senador que si sabe de un caso urgente especial lo ponga en conocimiento del Gobierno.  
Los Sres. OLIVA y SANCHEZ ALBORNOZ hacen ruegos análogos para sus provincias.  
El ministro de la GOBERNACION reitera que el Gobierno desea acudir al remedio de las necesidades.  
(Entran en la Cámara los ministros de la Guerra y de Marina.)

**Debate político.**

El conde de ESTEBAN COLLANTES recuerda que desde la primera sesión anunció el debate político, porque cree que el Senado tiene obligación y derecho de enterarse del desarrollo de la política.  
Declara que por multitud de circunstancias actuales será breve, y que no se propone en su interpección hacer verdadera oposición, pues muchas de las declaraciones del Presidente del Consejo las suscribiría.  
En todo caso, cree que muchos de los sucesos tienen que ir a la cuenta de pérdidas, como en el balance de un comerciante, para quedar sentadas definitivamente.  
Alude a las huelgas y sucesos pasados, que atribuye a relajamiento de la fuerza de autoridad.  
Censura después la gestión financiera del Gobierno por no haber presentado el pasado año el presupuesto, creando una situación difícil, que los mismos liberales apelidaron de «secuestro de la Corona».

Pero si el presupuesto que ha de presentar el Gobierno es otro presupuesto en el que sólo se haga crear gabelas y trabas al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, cree que más vale que se siga sin presupuestos.  
Estima fracasada la supresión de los Consumos y censurable que se diga por los ministros que el fracaso es por falta de preparación, por lo que considera que se hicieron experimentos en el país sólo por cumplir un compromiso político.

Alude a la política internacional, estimando que, por debilidad, mientras el Gobierno toleraba agravios en la Prensa extranjera, tenía que atender a rectificaciones que con extremada solicitud exigían los Gobiernos de aquellos países tan poco propicios a contentar la difamación en la Prensa de su país.  
Del asunto de Marruecos no quiere hablar, por estar pendiente de negociaciones diplomáticas, y sólo dedica un recuerdo al glorioso Ejército que en Africa defiende a la Patria.  
Califica las crisis de asunto apropiado para una función de la cuarta de Apolo, si no acarrean daños para la Patria.  
(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

Continúa el conde de ESTEBAN COLLANTES. Atribuye a la falta de disciplina de los Gobiernos la facilidad en las propagandas que tienden a destruir las bases del orden social.  
Así, esos elementos revolucionarios tratan de destruir la Religión, el Ejército y la Propiedad, lo que se explica, pues proceden así conforme a sus propósitos.

Lo que no se explica es que el Gobierno no ponga el mismo empeño en restablecer y mantener el orden social que los revolucionarios ponen en destruirlo.  
Cree que el progreso es marchar hacia el bien; pero no ir delante en el camino del materialismo iniciado y seguido de modo alarmante.  
Cree que el Presidente del Consejo se habrá convencido del resultado de sus complacencias con los elementos avanzados y habrá aprendido y recapitado al establecer el programa mínimo.  
Y espera que el Sr. Canalejas, al llevar a la realidad el programa máximo, sin abandonar su filiación liberal, procederá con cautela y atendiendo a la realidad al tratar de las reformas de instrucción y asociación y las que son verdadera base del orden social.  
Como independiente, estima que el partido conservador, con sus personalismos, en lugar de colaborar a la confección de leyes mantiene actitudes egoístas que abran brecha en el régimen.  
Recuerda la política seguida por los señores Cánovas y Sagasta, de atracción, pero no de transacción.  
Porque aquí—añade—con unos que nos anuncian la revolución desde arriba, con otros que están complacientes con la revolución desde abajo, nos encontraremos cualquier día en medio de la revolución.  
También tiene censuras para la opinión, que se lamenta de todo y espera estoicamente venga el arreglo sin poner nada de su parte.  
Así atribuye a un momento en que la opinión pública se ha mostrado, al elegir 'os Ayuntamientos, que en su mayoría estaban en manos de los republicanos.  
El Presidente del CONSEJO estima 'as frases del conde de Esteban Collantes, y dice que más que censuras, son consejos salutables los que ha expresado.  
No cree, como el señor conde de Esteban Collantes, que la tolerancia sea procedimiento de los actuales gobernantes, sino que es continuación de la política iniciada por aquel partido conservador en que colaboró el conde de Esteban Collantes.  
No hay, según el Sr. Canalejas, motivo para ciertas inculpaciones a los partidos conservador y liberal, por cierta tirantez en opiniones, pues en las mismas elecciones municipales han colaborado lealmente ambos partidos.  
Defiende la reforma de la supresión de los Consumos, y cree que, como toda reforma, tropezará con mayores dificultades, si siempre se le está combatiendo.  
Claro es que por arte de taumaturgia no podían suprimirse los ingresos que representaba la recaudación de Consumos, y uno de los sustitutivos, el impuesto de inquilinato, es el más combatido.  
Alude ligeramente a los asuntos de Marruecos, y ruega le dispensen no sea más extenso, ofreciendo que en otras ocasiones, al tratar concretamente de los asuntos, podrá entrar en más detalles, pues hoy se ve obligado a atender a otro debate en esta Cámara.  
Rectifica brevemente el conde de ESTEBAN COLLANTES, y agradece que con 'as declaraciones del Presidente del Consejo han quedado desvanecidos los temores de hostilidades entre los partidos gobernantes.  
Dedica entusiastas frases al Sr. Cánovas del Castillo para elogiar la política del gran estadista, muy liberal, y por eso conservador y no revolucionario.  
Pero encuentra grandes diferencias entre los procedimientos del Sr. Cánovas y los de los actuales gobernantes.  
Atribuye al desconocimiento de los políticos de las necesidades del país, porque creen que Madrid es España y de aquí el menosprecio que en la mayoría del país se tiene de las Cortes.  
El Presidente del CONSEJO enumera las causas de los sucesos del pasado verano y declara que estuvieron seriamente y gravemente amenazados de la revolución, y el haber dominado esa situación con tan pocos trastornos, lo estima como un servicio del Gobierno al país, que no le enorgullece, pero cree debe tenerse en cuenta.  
El conde de ESTEBAN COLLANTES: Si; hace muchos años me preocupaba la cuestión de los obreros.  
El Presidente del CONSEJO: «Hoy no es mañana, Lucías».  
Finalmente: el Sr. Canalejas desea que si se vuelven a presentar las circunstancias actuales, con la intervención del sindicalismo extranjero, necesidad de llevar soldados a Melilla y demás, no se muestre la fortuna más esquivada para dominarlos que se ha mostrado con el actual Gobierno.  
El servicio obligatorio.  
Se pone a discusión el dictamen sobre la real orden de 9 de enero dando cuenta a las Cortes del uso hecho por el Gobierno de la ley de bases para la reforma de la de Reclutamiento y reemplazo.  
El Sr. ALLENDESALAZAR hace constar que las bases de una ley siempre dan cierta amplitud para que el Gobierno las acomode, y a esta interpretación nada tiene que oponer; pero hay como una fe de erratas expresadas en el dictamen, y de las cuales algunos lapsus de copia han sido reconocidos por el mismo Presidente del Consejo.  
Cree que para llevar a la práctica leyes de tanta importancia sin exponerse a que se malogren, se hace preciso proceder con gran precaución.  
Cree que con buena voluntad, siempre fácil de encontrar en una Cámara, se podrá llegar a un acuerdo más fácil todavía desde el momento en que el Gobierno y la Comisión han reconocido algunas erratas, con ver si las hubiera en otros extremos y corregir aquellas que se demuestran existen y deben corregirse.  
Alude a la ampliación del plazo de pago de cuota militar hasta el 31 de mayo, fundada en el temporal, porque resulta que hasta la misma Naturaleza ha obligado a modificaciones de la ley.  
Cree que el apresuramiento en la implanta-

ción de la ley, en que todos colaboraron, ha sido causa de su destrucción, pues partiendo de la base de que el servicio fuese general y la instrucción universal, permitiendo únicamente en tiempo de paz reducir el servicio en filas a un menor plazo, pero que en caso de guerra fueran no hombres, sino soldados instruidos, y con la precipitada implantación se dispensa el examen teórico práctico que exige la ley.  
Dice que las condiciones de instrucción son las más esenciales para que una movilización tenga los efectos que se desean. Pero en la ley, contrariando la de bases, se disminuye el tiempo de permanencia en filas, y ya está muchas veces dicho que dos años son precisos para una sólida instrucción que haga del hombre un soldado.  
La concesión de esas licencias temporales, que pueden empezar al año, se hacía como estímulo a la ciudadanía y se exigía para concederlas una mayor instrucción; pero esto se ha modificado y desaparecido.  
Cree que no siendo más de dos meses las ventajas que se obtienen con el pago de la cuota de dos mil pesetas, pocos serán los que paguen.  
Señala la forma en que la ley de bases disponía se efectuase la concentración, y la diferencia que resulta con el articulado.  
En el artículo 2.º encuentra la diferencia que recae en la supresión de las palabras «para servir», que modifican las referencias a las condiciones exigidas para servir en el Ejército, pues esa modificación puede llegar a acarrear que tropas del voluntariado indígena de Colonias llegaran a utilizarse para guarnición de poblaciones en la Península e islas adyacentes.  
En cuanto a la forma de los alistamientos también cree se ha prescindido de conceder las funciones que la ley concede al delegado de la autoridad militar.  
Sigue analizando las diferencias que ha encontrado en la redacción de otros artículos, que lee, para compararlos, y pidiendo se corrijan esas diferencias.  
Termina declarando que no le mueve hostilidad al espíritu de la ley, sino el deseo de que el articulado sea reformado ajustándolo a las bases.  
El Presidente del CONSEJO quiere dejar sentado desde el primer instante que no hay hostilidad, sino buen deseo de llegar a un acuerdo.  
Recuerda que siempre que se aprobaron bases fueron seguidas de real orden aclaratoria, conforme las necesidades vistas en la realidad lo exigieron.  
La facultad delegada del Poder legislativo en el ejecutivo no ha sido nunca tan amplia como en esta ocasión.  
Cree que esta ley es un ensayo de una gran reforma en las costumbres.  
Cree necesario el Gobierno la implantación de la ley.  
Alude al Ejército que está en Africa, y dice que si no estamos en guerra existen 35.000 hombres en campaña.  
Declara que allí está para responder, porque responde ante la opinión, y si no merece la confianza de las Cortes, dispuesto está a marcharse, que no habría que insistir mucho.  
Manifiesta que no existen discrepancias por falta de tiempo ni de estudio, pues por consideración a las Cortes no se publicó en 'a Gaceta hasta que estuviesen reunidas.  
Hace una extensa disertación acerca de 'a interpretación del plazo para implantar la ley.  
No cree debe examinar si las enmiendas están bien admitidas, pues esto es asunto de la Presidencia, que acata y respeta.  
Aqui cree que no se está haciendo función legislativa, sino fiscalizadora, y el Senado no tiene iniciativa para descoyuntar la obra legislativa de la otra Cámara y del Gobierno, de acuerdo con el Rey.  
Plantea el caso y dice: «Se demuestra que el Gobierno, en un caso cualquiera, por mala fe ó por torpeza, procedió mal; el Senado censurará al Gobierno. Pues bien; yo, en este caso, digo al Sr. Allendesalazar, que el Gobierno no puede ampararse en la mayoría, para que cubra unos errores, si los hubiera, pues más altas son las misiones de las mayorías.  
(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz).  
Dice que ya declaró que si hay errores no tiene por qué negarse a corregirlos.  
Ahora bien; si se trata de cuestiones de fondo, aquí—dice—tenemos todos los instrumentos; hagamos una ley.  
Pero invita a que no se dé armas a los malvados y mal intencionados para decir que la ley es anticonstitucional.  
Al Gobierno actual le es absolutamente indispensable, para seguir gobernando, no demorar por un año la vigencia de esta ley.  
Hace constar que algunos creen que en seguida, dentro de un mes, van a ser arrancados los mozos de sus casas, y esto no es cierto, pues tienen un año de plazo, y es tiempo suficiente para que los padres den a sus hijos la instrucción necesaria.  
Al terminar reitera que él personalmente, el Gobierno y la Comisión, atienden desde luego cariñosamente todas las observaciones del Sr. Allendesalazar y de todos los señores senadores.  
Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR; agradece las atenciones del Sr. Canalejas y ofrece como solución, que sin discutir las, se agregue al dictamen de la Comisión, donde dice: «Y con la sola errata», se añada «Y demás expresadas».  
Aceptará las modificaciones ó correcciones que la Comisión acepte, y esas correcciones, sin que sean molestia para el Poder ejecutivo, podrá llevarlas a 'a Gaceta, como otras tantas aclaraciones ó rectificaciones.  
Declara que nunca hubiera pretendido imposibilitar la ejecución de esta ley creando al Gobierno un conflicto.  
Pero insiste en que el Gobierno lleve a 'a Gaceta esas modificaciones de interpretación que han surgido de la discusión allí en la Cámara, donde la ley se hizo.  
Cree que el camino que ofrece es el consti-

tucional; pero si al Presidente del Consejo se le ocurre otra fórmula, la aceptará.  
El Presidente del CONSEJO dice que se le ofrece una duda, y es si el Congreso podría mostrarse disconforme.  
Entonces, añade, surgirá una nueva dificultad, y de una en otra corrección no habría manera de legislar. Por esto sostiene necesariamente su opinión de que el Senado acepte el dictamen mostrando su confianza en el Gobierno, ó rechace su obra haciéndole responsable.  
Así, repite, que no es capricho ni vanidad, sino que se ve obligado a mantener su opinión.  
Se congratula de las manifestaciones del señor Allendesalazar, pues en ese espíritu de concordia es necesario inspirarse para gobernar, dudando que en otra forma vosotros (dirigiéndose a los conservadores), ó al menos nosotros, podamos hacer obra de Gobierno.  
El Presidente de la CAMARA: Queda admitido el dictamen por el Senado.

**ORDEN DEL DIA**

Sin discusión se admite el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley derogando las restricciones contenidas en las leyes de 9 de agosto de 1894 y 3 de agosto de 1908, que cedieron terrenos al Ayuntamiento de Santander.  
Se procede a la votación definitiva de los proyectos de ley reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército; concediendo el empleo inmediato al comandante del Cuerpo de Invalidos D. Arcadio Padín Alvarez, y concediendo pensión a la viuda e hijos del coronel D. Venancio Alvarez Cabrera.  
Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y cinco minutos de la tarde.

**DOS CARTAS****La cuestión La Chica-Carraco**

Las cartas leídas ayer en el Senado por el Sr. Rodríguez Carraco, dicen así:  
El diputado a Cortes por Granada.  
Sr. D. José R. Carraco.

Mi distinguido amigo: Aun no le he tomado a mal la conducta que sigue contra mí en el asunto de médico provincial para la Comisión mixta, porque entiendo que los que, como usted, llegan a ostentar el honroso título de sabio, no les suele quedar tiempo para aprender los deberes que la cortesía y la convivencia política establecen entre los representantes en Cortes. Por la razón que dejo apuntada, le repito que hasta este momento no me disgusté por su intervención en cuestión que sólo a mí me compete. Le ruego, por tanto, se sirva abstenerse y retirar su recomendación a favor del Sr. Godoy, y, en caso contrario, esté advertido de que ni a usted ni a nadie le tolere que se mezclen en mis asuntos, y usted será el responsable de las determinaciones que yo tome.  
De usted atento s. s., q. s. m. b., Juan R. La Chica.  
Madrid 9 febrero 912.

**Sr. D. Juan R. La Chica.**

Muy señor mío: Siento decirle que, no sólo no accedo a su ruego retirando mi recomendación a favor del Sr. Godoy, sino que, al contrario, la acrecentaré con cuantos recursos estén a mi alcance, porque en todos mis actos deseo contribuir al triunfo de la legalidad y de la justicia.  
Prescindo de su amenaza, expresada en términos que yo no empleo ni aun con mis subordinados, y siempre procederé con arreglo a mi conciencia, sin consultar a usted, por crearme exento de cumplir un deber no contraído.  
De usted s. s., q. s. m. b., José R. Carraco.

**ALCANCE POLITICO**

El Sr. Canalejas, cumpliendo encargo que le diera el Rey, acudió ayer a Palacio, saludando a la Reina y comunicándole sus impresiones de la visita a Sevilla.  
A los periodistas, con quienes habló después, dijo el Sr. Canalejas que no había nada de particular; que a primera hora acudiría al Senado, en donde iba a discutirse el informe de la Comisión de la ley de servicio militar obligatorio, y que después iría al Congreso, en cuya Cámara creía él que comenzarían ayer las prórrogas de sesión, de acuerdo con lo que acerca de ello tenía hablado con el conde de Romanones.  
Alguien insinuó al Sr. Canalejas que dos diputados a Cortes habían sido reelegidos, encontrándose incapacitados para ello con arreglo a la ley de incompatibilidades. Se trata de los Sres. Portela y Maristany.  
Dijo el Sr. Canalejas que, de recibirse a tiempo la noticia telegráfica de que el Rey ha firmado el decreto autorizando su presentación, ayer mismo sería leído el proyecto de crédito de 1.250.000 pesetas, teniendo en cuenta su urgencia, y al que nadie cree que se opondrá.  
Respecto del nombramiento de nuevo alcalde de Madrid, dijo que es cosa que no es. a aún sobre el tapete, aunque podrá venir.

El alcalde dimisionario, Sr. Francos Rodríguez; ha celebrado ayer mañana larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

En un Centro oficial, y por un alto funcionario, fué confirmada la noticia de haber presentado la dimisión el Sr. Francos Rodríguez.

Al saludar ayer mañana a los periodistas que hacen información municipal el Sr. Francos Rodríguez manifestó que su actitud era la misma de antea, ratificando su propósito de abandonar la Alcaldía.

Aunque era cosa convenida por el Gobierno y el presidente del Congreso llegar a la



prórroga en la sesión de ayer a poco de abrirse esta se dijo que se había desistido de ello, en atención a que el Sr. Lerroux, jefe de la minoría que accedía a la oposición a la reforma del reglamento, había anunciado que se retiraba de la sesión por hallarse enfermo.

Los alcaldes de Algeciras, San Roque y La Línea han teleografiado al diputado por el distrito Sr. Torres (D. José Luis), comunicándole la aflictiva situación de aquella comarca por los destrozos que ha causado el temporal, hallándose interceptados todos los caminos, agravada la crisis obrera y destruidas muchas casas de las aldeas de Palmones y Guadarranque, que han inundado los ríos.

El Sr. Torres ha transmitido al Gobierno estas tristes noticias en la reunión que con el Sr. Canalejas han celebrado los senadores y diputados por Cádiz, y ha solicitado, como sus compañeros, recursos para aliviar la crítica situación de la provincia.

El Sr. Giner de los Ríos ha solicitado del Gobierno que el Estado quiera para el Museo de Arte Moderno una colección de dibujos y apuntes del gran pintor Rosales que posee su hija, la cual es madre de siete pequeños y se encuentra en situación más que modestísima.

Los Museos de Barcelona, por iniciativa de aquel diputado y de los Sres. Fuxal, presidente de aquella Junta, y Morales, individuo de la misma, han adquirido treinta de dichos trabajos en 1.500 pesetas, y quedan otros setenta, que son los que se desea adquiriera el Estado.

Los que se solicita su adquisición se refieren a las obras maestras del expresado artista, que son: el Testamento de Isabel la Católica y La muerte de Lucrecia.

El mismo diputado a que antes aludimos ha conferenciado con el Sr. Maura para que apoye en el Consejo de Estado y en la Comisión de Presupuestos el crédito extraordinario de 120.000 pesetas para pago de lo que se adeuda por atenciones de la Exposición internacional última de Barcelona.

El debate político que ha planteado el conde de Esteban Collantes ha entretenido al Senado agradablemente. Su oratoria es siempre amena, y al Presidente del Consejo se le escucha siempre admirando su hermosa palabra. El alcance de la discusión fue escaso, pues el conde de Esteban Collantes afirmó una vez más las excelencias de la política del Sr. Cánovas del Castillo, y excitó al Gobierno a seguir su patriótico proceder, censurando al Sr. Canalejas porque no atrae, sino que se somete a las izquierdas revolucionarias, olvidando los verdaderos moldes de la Restauración, que procuraban armonizar todos los intereses del país, atrayendo a la Monarquía legítima, así las honradas masas carlistas como las honradas masas republicanas.

El discurso del Sr. Canalejas se redujo a declarar la cordialidad de relaciones entre los partidos gobernantes, y a decir sin jactancia que ha sabido el Gobierno salvar el orden público.

En la sesión próxima intervendrá en el debate el Sr. Polo y Peyrolón, senador jaimista.

Al comenzar la discusión sobre el articulado de la ley de Reclutamiento, se desanimó el Senado, quedando poco poblados los bancos rojos.

El Sr. Allendesalazar hizo el examen de las diferencias entre dicho articulado y la ley de Bases, iniciando así un debate de verdadero interés para el país, sin apasionamientos.

La Comisión que entiende en el proyecto de colonización y repoblación interior se ha reunido, dando cuenta cada uno de sus individuos del examen que durante el interregno parlamentario habían hecho de los informes recibidos.

Convinieron en la necesidad de apresurar la redacción del dictamen.

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los señores conde de Romanones, Canalejas, Moret y Dato, sin duda para buscar, en lo que se refiere a la reforma del reglamento, una solución de armonía que pusiera término a la discusión.

No se hallaba presente el Sr. Azcárate, y a esto se debió el que no se concretara nada; pero es casi seguro que en una nueva reunión que pueda celebrarse hoy se llegue a lo que se persigue, poniéndose en seguida término a dicho debate.

No había anoche nada seguro sobre el nombramiento del sucesor del Sr. Francos Rodríguez en la Alcaldía.

Algunos ministeriales allegadísimos al señor Canalejas nos decían que ni éste mismo lo sabía. Sin embargo, entre los candidatos de que se hablaba se señalaba mucho al Sr. Suárez Inclán (D. F.), actual presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

**PULSERAS** de pedida; lindos modelos. **CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.**

**EJÉRCITO Y ARMADA**

**Cruces.** Se han concedido cruces del Mérito Militar blancas al capitán de Ingenieros D. Emilio Baquero y al comandante de Infantería don Vicente Jiménez.

**Gratificaciones.** Se concede la gratificación de 1.500 pesetas al capitán de Artillería, con destino en la Fábrica de Trubia, D. Joaquín Izquierdo.

**Retiros.** Se concede el retiro al teniente coronel de

Caballería D. Nicolás Calvo y al de Artillería D. Agustín Simó Huerta.

**Destinos.** Se destina a la Escuela de Equitación al capitán de Artillería D. Angel Magdalena.

**Supernumerario.** Pasa a la situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Enrique Carrión.

**Fallecimiento.** Ha fallecido en Vinaroz el comandante de Infantería D. Antonio Jiménez.

**Visitas.** Han visitado al ministro de la Guerra una Comisión de Almadén, presidida por el diputado de dicho distrito, y otra, presidida por el senador Sr. Urquijo, de Bilbao.

**AL TODO DE OCASIÓN**  
Fuencarral, 45. Teléfono 3.343.  
**JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA**

**NOTICIAS GENERALES**

El sábado se firmó la escritura definitiva de constitución de la Unión Eléctrica Madrileña, haciéndose el suministro, por la red total de distribución que posee la Compañía Madrileña de Electricidad, de la energía hidroeléctrica del poderoso salto de Bolarque.

La unión definitiva de estos elementos aporta al mercado eléctrico madrileño una mejora transcendental, pues no ya sólo el vigoroso poder de su capital, constituido por 33 millones de pesetas, es prueba evidente de ello, sino además por la inmensa ventaja que al nacer lleva aparejada, al disponer de una total red de distribución y de energía hidroeléctrica suficiente para el abastecimiento de Madrid. Si a esto se añade que las personas que han de dirigirla son prácticas en asuntos de tal índole, no es mucho aventurarse para creer que sin gran dificultad se le puede asegurar un porvenir brillante y siempre compatible con los intereses del vecindario.

La Junta directiva de la Asociación de Propietarios de Balnearios y Manantiales de Aguas Minero-Medicinales de España, reelegida para 1912 por la Asamblea general últimamente celebrada, en su primera reunión, bajo la presidencia del señor conde de Torre-Vélez, después de dar posesión al Sr. D. Valentín de Céspedes del cargo de vicepresidente, al señor conde de Coello de Portugal del de vocal, acordó visitar a los señores ministros de Instrucción Pública y de Fomento, para hacer entrega al Sr. D. Amalio Gimeno de un mensaje de felicitación en nombre de la Asociación, por su importantísima y acertada disposición creando en el Doctorado de la Facultad de Medicina la cátedra de hidrología médica, y para interesar al Sr. Gasset algunas mejoras que faciliten la concurrencia de las clases de escasa fortuna a los balnearios Minero-Medicinales, por medio de billetes de ferrocarril a precios económicos.

**Real.**—La de esta noche será la última representación de *La Africana* en la temporada presente.

**Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL.**

Terminadas las reparaciones necesarias para la instalación de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, en el piso principal de la casa núm. 3 de la Cuesta de Santo Domingo, el comisario regio ha dispuesto que den comienzo las enseñanzas.

Las inscripciones de matrícula podrán hacerse durante el actual mes de febrero, de diez a doce del día, en la calle de la Palma, número 33, Escuela de Artes y Oficios, local donde estuvo establecida la Sección Artístico Industrial de la Mujer de la Escuela de Artes e Industrias.

La matrícula es gratuita para las enseñanzas generales y para las del Hogar. Para las profesionales se abonará, en papel de pagos al Estado, la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos por asignatura.

**Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL.**

El cónsul de España en La Guaira participa el fallecimiento de los súbditos españoles Rosa Figuera de Medina, Isidoro Buján y Manuel Regueira, muerta la primera en Cagua, el segundo en Valencia (Carabobo) y el tercero en esa misma población.

**Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL.**

Después de larga enfermedad, ha fallecido en esta corte la virtuosa y distinguida señora doña Cándida Lobarinas, viuda de Moreno, modelo de damas, cristiana y virtuosa, que hasta en sus últimos días hizo el bien y practicó la caridad.

Gran sentimiento ha causado tan irreparable pérdida entre sus parientes y amistades, y justo dolor entre los menesterosos a quienes socorría.

Damos el más sentido pésame a su atribulada hija, a su distinguida familia y en especial a nuestro querido compañero de Redacción D. Juan Delgado Barreto, sobrino político de la finada.

**Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL.**

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

El doctor Sáinz de los Terreros tratará del concepto clínico e importancia de la anafilaxia.

**Compañía Nacional**  
Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

**CREOSOL**  
ANTISEPTICO ESPECIAL DE LA BOCA  
AL COCHLEARIA de los Pirineos.

**NOCHE DE ATROPELLOS**

Un muerto, tres heridos graves y tres leves. Anoche se registraron en Madrid cuatro atropellos de graves consecuencias. De ellos hubo que lamentar un anciano muerto y varios heridos.

**En la calle de la Montera.** En la parte de la calle de la Montera denominada Red de San Luis fué atropellado, por un coche del Nuevo Club, el anciano de sesenta y seis años Manuel Beitio. Sufrió tan graves lesiones, que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Los doctores Pérez Martínez y Arosa hicieron verdaderos esfuerzos por salvar a la víctima de este atropello; pero fueron inútiles.

Presentaba la fractura de varias costillas del lado izquierdo, conmociones cerebral y visceral y numerosas contusiones en las caderas y diferentes partes del cuerpo.

Le fueron administradas inyecciones de suero y cafeína, y logró reanimarle. El infeliz falleció a la media hora de su ingreso en el benéfico establecimiento.

El cochero, Antonio Carrero Sánchez, fué detenido; pero tan pronto como prestó declaración, el digno juez Sr. García del Pozo decretó su libertad, por haberse demostrado que no pudo evitar el lamentable accidente.

**En la Plaza de Castelar.**

El automóvil del Casino de Madrid, número 745, que guiaba el chofer Segundo Victoria Vela, atropelló a Antonio Brihuega González, de veintidós años, natural de Nuevo Baztán, provincia de Madrid, que había sido licenciado del Ejército el pasado domingo.

Conducido a la Casa de Socorro de Buenavista, los médicos de guardia le apreciaron la fractura del fémur derecho y contusiones diversas, calificando de grave su estado.

Por prescripción facultativa fué trasladado al Hospital Provincial, donde ocupa la cama núm. 21 de la sala 18.

El chofer fué detenido.

**Arrollado por una máquina.**

En la línea de circunvalación, al salir del túnel, denominado de Segovia, una máquina de maniobras arrolló a José Prieto, que caminaba por la vía, a pesar de los carteles en que se advierte que está prohibida la circulación por aquellos sitios.

En la Casa de Socorro Sucursal del distrito de Palacio fué curado de lesiones de mucha gravedad.

**Caballos desbocados.**

En el Paseo de la Castellana se desbocaron los caballos de un coche guiado por Emilio Meroño, emprendiendo vertiginosa carrera, atropellando a una señora llamada doña Cecilia Briaguire, de cuarenta y nueve años, que resultó con la fractura del fémur derecho, siendo calificado su estado de pronóstico grave, y a la niña de once años Amor Rodríguez, que, afortunadamente, sólo la causó lesiones leves.

Los caballos, arrastrando el coche, cuyos cristales caían hechos añicos, fueron a chocar con otro vehículo que guiaba Cándido Rodríguez, y ambos aurigas vinieron al suelo, resultaron con diversas lesiones.

Entonces, y con auxilio de varios transeúntes, se pudo contener a los caballos, no sin grandes esfuerzos.

Todos los heridos a consecuencia de este suceso fueron asistidos convenientemente en la Clínica de la calle de Tamayo, pasando, por su pie, a sus casas, excepto doña Cecilia, que fué conducida en camilla y con grandes precauciones a su domicilio, Alfonso XII, número 14, donde, a pesar de la gravedad de las lesiones, continuaba en estado relativamente satisfactorio.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Aunque las lluvias han decrecido considerablemente y las presiones son más elevadas que ayer y bastante uniformes, no aparece la evolución al buen tiempo deseado.

El cielo se mantiene cubierto en la mitad superior de España, predominando, como en los días últimos, los vientos SO. La temperatura ha descendido, sin ser extremada.

Persiste la fuerte marejada en el Cantábrico y litoral del Norte.

**PROVINCIAS**

Observaciones de las últimas 24 horas

CAPITALES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milis.
San Sebastián	15	8	0
Bilbao	14	7	0
Santander	13	6	0
Oviedo	12	5	0
Coruña	11	4	0
Pontevedra	10	3	0
Orense	9	2	0
León	8	1	0
Burgos	7	0	15
Valladolid	6	-1	1
Salamanca	5	-2	0
Zamora	4	-3	2
Sta. Cruz Tenerife	11	1	1
Ciudad Real	10	0	1
Badajoz	9	-1	1
Córdoba	8	-2	1
Sevilla	7	-3	1
Huelva	6	-4	1
Málaga	5	-5	1
Jén	4	-6	1
Granada	3	-7	1
Almería	2	-8	1
Murcia	1	-9	1
Alicante	0	-10	1
Valencia	-1	-11	1
Albacete	-2	-12	1
Ciudad Real	-3	-13	1
Queneta	-4	-14	1
Segovia	-5	-15	1
Ávila	-6	-16	1
Guadalajara	-7	-17	1
Soria	-8	-18	1
Huesca	-9	-19	1
Zaragoza	-10	-20	1
Teruel	-11	-21	1
Barcelona	-12	-22	1
Palma	-13	-23	1

**MADRID**  
Observaciones de las últimas 24 horas

Presión	Máxima, 000 milis. Mínima, 000
Viento	Dirección, SO. Recorrido, 416. Máxima: al sol, 17. Mínima: a la sombra, 12.
Temperatura	Máxima, 1. Mínima, 00.
Humedad relativa	Máxima, 00. Mínima, 00.

**PLEITOS Y CAUSAS**

**El seguro de Mendoza.**

Díaz de Mendoza, el ilustre actor, tenía un seguro en una Compañía. Esta redujo un día su capital, y entonces Díaz de Mendoza, entendiendo que habían cambiado las condiciones del contrato, y fundándose además en que la Compañía no había constituido el depósito que ordena la ley de Seguros, dejó de pagar la prima.

Al cabo de tres años, demandó la Compañía, absolviendo el Juzgado primero y la Audiencia después al demandado.

Ha sostenido el recurso el letrado señor Belda, impugnándole el Sr. Morote.

**Dos homicidios.**

El Jurado conoce de dos causas por homicidio. Uno de estos delitos cometióse en Fuencarral el 27 de octubre de 1910.

Nicasio Pastor y Carlos de la Vieja discutieron por la desaparición de unos efectos de labranza. Nicasio entró airado en una finca donde estaba cuidando su ganado Carlos, y entonces éste cogió un gavilán y le dió en la cabeza tan tremendo golpe, que le fracturó el cráneo, produciéndole la muerte a las pocas horas.

Acusan al procesado el representante de la ley Sr. Jarabo y el letrado Sr. Peso, defendiéndole el Sr. Merino.

El otro suceso sangriento que reúne al Jurado tuvo por escena una de las calles del pueblo de Camarosa de Esteruelas.

Dos mozos, José Rivas y Jacinto Mendieta, tenían resentimientos antiguos.

El 11 de agosto último paseaba José Rivas con su novia, cuando cruzóse con los hermanos Mendieta.

Según el fiscal, Rivas, al ver a Jacinto, abalanzóse sobre él y le hundió una navaja en el cuerpo, matándole. Para el defensor, Mendieta insultó a Rivas, pelearon, y éste mató a aquel con una navaja con que pretendía Mendieta matarle.

Acusa a José Rivas el fiscal Sr. Cardenal, estando encargado de su defensa el letrado Sr. Tirado.

ALVAR-ARRANZ.

**ULTIMA HORA**

**PROVINCIAS**

**Temores de huelga general.** CADIZ. (Lunes, noche.) El conflicto obrero se ha agravado notablemente. Siguen los temores de que llegue a plantearse la huelga general.

**Labrador muerto.**

ALMERIA. (Lunes, noche.) Dicen del pueblo de Taberno que en el sitio llamado Rambla de Moscal ha sido hallado el cadáver de un labrador llamado Luis Martínez, de cincuenta y cinco años.

Ha sido detenido un individuo llamado Ramón Martínez Laseras, que se declaró autor de la muerte de aquél.

**EL MAUSOLEO DE COSTA**

**Colocación de la primera piedra**  
Audiendo al acto.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha verificado el acto de colocar la primera piedra en el mausoleo que se habrá de erigir a la memoria de D. Joaquín Costa.

Desde antes de la hora anunciada el gentío llenaba el paseo de Sagasta, el puente de América y los alrededores del cementerio. Predominaban las clases populares, en su mayoría obreros, pues suspendieron el trabajo en fábricas y talleres a hora conveniente para que pudieran asistir al acto.

Se veía entre los grupos muchas mujeres. En el Cementerio estaba la Comisión del Ayuntamiento con el alcalde, de la Diputación con maceros, el capitán general de la región, el gobernador civil y el Comité del partido radical.

**Protestas ruidosas.**

Antes de comenzar el acto el público rodeaba la sepultura en que yace el cadáver de Costa.

Un hermano de D. Joaquín Costa y otros parientes, al ver que el sacerdote se revestía para bendecir la piedra, comenzaron a protestar.

Se generalizaron las protestas y se dieron gritos contra los curas, la Religión y los que figuraban en las Comisiones oficiales, a los que llamaban farsantes.

Tomaron carácter agresivo las protestas, y ante el conflicto que amenazaba, muchos abandonaron rápidamente el Cementerio.

A pesar de las protestas, el cura del Cementerio, casi arrollado, procedió a bendecir la piedra, y se continuó el ceremonial católico.

**El gobernador interviene.—El acto se da por terminado.**

El gobernador civil, Sr. Boente, contuvo el griterío y, haciéndose oír, dijo que no era ocasión ni momento para discutir ideas políticas, añadiendo que Costa era una gran figura que pertenecía al mundo. La multitud le aplaudió.

Como siguiera la ceremonia religiosa, se reprodujo el escándalo, pronunciándose frases irrespetuosas. Ante esta actitud del público se dió por ter-

minado el acto, suprimiendo el resto del programa.

**Discurso que no se pronuncia.—Vigilando el sepulcro.**

El alcalde accidental, Sr. Mora, no pudo pronunciar el discurso que para el acto había preparado.

Los más exaltados querían arrancar la piedra, por lo que el sepulcro quedó custodiado por guardas urbanos y obreros municipales.

**En la Casa Consistorial.**

Las Comisiones abandonaron el Cementerio y el pueblo quedó protestando.

Desde el Cementerio se trasladaron las Comisiones y autoridades al Ayuntamiento, donde D. Tomás Costa, en un breve discurso, agradeció a Zaragoza la manifestación realizada honrando la memoria de su hermano.

Le contestó el alcalde, diciendo que Zaragoza se honraba al honrar la memoria de Joaquín Costa.

**Los protestantes regresan.**

Los grupos de exaltados que habían promovido las ruidosas protestas en el Cementerio regresaron a la ciudad sin escandalizar ni alterar el orden.

**El Rey en Láchar**

La firma.

GRANADA. (Lunes, noche.)

Ayer no se recibió la valija regia por estar las líneas interceptadas.

Don Alfonso ha firmado hoy el decreto autorizando al ministro de Fomento para que presente a las Cortes la petición de crédito destinado a socorrer a los damnificados por el temporal.

**MARRUECOS**

**Desde Melilla**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**Asalto, saqueo y asesinatos.** MELILLA. (Lunes, noche.) En las huertas situadas en la orilla del río de Oro, cerca de la casa de Mariguari, se cometió anoche un terrible crimen.

Habitaban en una casita inmedita un matrimonio con dos hijos. Los cónyuges se llaman José Ergueas y Teresa Llanes.

Anoche se retiraron a descansar a las nueve, y momentos después despertaron ante los violentos golpes que desde el exterior daban en la puerta de la casa.

Cedió la puerta y penetraron tres moros armados. José Ergueas se defendió contra los agresores, pero éstos lo mataron a tiros.

No satisfechos con su crimen, acometieron a la esposa, hiriéndola gravemente en el cuello, de varios golpes de guma, y se ensañaron con los dos niños de seis y de cuatro años, hijos del matrimonio, hasta el punto de que una de las criaturas quedó con los intestinos al descubierto y el otro con el pecho acribillado.

Las heridas de estos últimos han sido hechas con un bastón, cuya punta era de hierro.

Los moros revolviéron después toda la casa, llevándose las ropas y cuanto encontraron a mano; al pasar por la cuadra cogieron una mula y un caballo, que sacaron por la habitación, pues no acertaban a abrir la puerta.

Cerca de la cuadra duerme un hermano de la víctima que se escondió al aparecer los asesinos, librándose así de la muerte. La puerta de la alcoba tiene varios balazos que contra ella hicieron los asaltantes para abrirla y coger mayor botín.

Avistado el capitán de la Policía, Sr. Alemán, presentóse en el lugar del suceso y recogió a los heridos, que fueron llevados al hospital en gravísimo estado.

Los cartuchos vacíos recogidos demuestran que los asesinos iban armados de máuseres.

Después de consumir su crimen, los moros se internaron en Frajana.

La noticia ha producido honda consternación entre los españoles que viven en la barriada de Río de Oro.

Hácese activas gestiones por la benemérita y la Policía indígena de Benisera para capturar a los asesinos, habiéndose circulado órdenes en este sentido a todas las posiciones.

Es este el primer crimen en cuadrilla que se comete en este territorio.

Uno de los niños, llamado Juan, ha fallecido esta noche.

LACALLE

**Desde Ceuta**

**DE NUESTRO CORRESPONSAL**

**Empréstito municipal.** CEUTA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado emitir un empréstito de tres millones y medio de pesetas para realizar obras en la población.

**Restauración de la catedral.** Ha producido general alegría la concesión hecha por el ministerio de Gracia y Justicia, de 25.000 pesetas, para la restauración de la Catedral de Ceuta.

La concesión ha sido gestionada por el general Alfau.

**Bonelli, contusionado.** El africanista Sr. Bonelli, acompañado del arabista militar Sr. García Valle, fué al aduar de Benimesala para visitar las minas que ha adquirido allí el barón de Güell.

Al regreso, volcó el coche, resultando el Sr. Bonelli con contusiones leves.

**Movimiento de buques.** Han marchado a Málaga los vapores *Leonardo* y *Cabo Páez*, y a Cádiz los vapores *Anita*, *Gijón* y *Elorrio*.

Todos habían entrado de arribada forzosa.

**Hundimiento.** En Tetuán, y a consecuencia del temporal, se ha hundido un lienzo de cincuenta metros de la muralla exterior que rodea la ciudad en la parte Oeste de la misma.

Ha montado el bajá una guardia en la brecha.

La sirve el tabor de Policía.



INFORMACION BURSÁTIL

12 DE FEBRERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior), Price (e.g., 84 90).

A las cinco en el correo: Último cambio (dinero) 84 97...

Por la mañana en el Banco: Último cambio 84 95

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior), Price (e.g., 84 97).

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Altos Hornos), Price (e.g., 289 00).

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español), Price (e.g., 95 47).

Compañía Transatlántica

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de abril y mayo próximos...

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores Alfonso XIII y Reina María Cristina, en la siguiente forma: Abril.—Vapor Alfonso XIII...

Las expediciones oficiales de abril y mayo las efectuarán los vapores Alfonso XII y Alfonso XIII, respectivamente...

Vigorizad el estómago

Un tísico que come bien y digiere puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas...

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Gallego.—Siendo costumbre tradicional en este Centro celebrar fiestas en Carnaval, se previene á los socios que los días 18 y 21 habrá bailes de máscaras...

de socio ó el recibo correspondiente al presente mes.

La Junta acordó que, á partir del día de hoy, se exija á todos los que deseen ingresar como socios el pago de cuota de entrada.

Para dentro de pocos días prepara la Junta una velada teatral, á la que seguirán otras, y una serie de conferencias...

Tiene noticias la Junta de que á la Exposición nacional de Pintura próxima á celebrarse concurrirán laureados artistas que hacen honor á la región gallega y á España.

Instituto Rubio.—El miércoles próximo, de cuatro á seis de la tarde, el doctor D. Claudio Sala y Pons dará la lección en el Laboratorio del cáncer, sobre el tema «Leiomoma y rabdomioma».

El jueves, á las once de la mañana, dará una conferencia en dicho Instituto el doctor D. Ramón Alvarez G. Salazar sobre el tema «Histerismo y pituitismo».

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública el martes, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos...

Se tratará de las conclusiones de la señorita La Rigada sobre «Inspección médico-escolar».

Tienen pedida la palabra los Sres. Sánchez Ocaña é Iglesias.

La Sociedad invita á tomar parte en esta discusión á cuantos se interesan por los asuntos de enseñanza.

AVISOS UTILES

COCINERA. Se necesita una buena, con buenos informes.—Inútil presentarse sin muy buenas referencias. Factor, 5, principal.

TOS, pectoral CARDIN

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Célebre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL.

EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Puerta del Sol, núm. 9.

Aparatos para luz eléctrica. No comprar sin antes ver los nuevos precios baratísimos á que vende la Metalúrgica Madrileña...

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS. Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL.

Jóvenes solteras, jóvenes casadas que padecéis vértigos y síncope... Píldoras Pink. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas en caja y 21 pesetas las seis cajas.

PÍLDORAS SALUDABLES. 50 de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes.

¿ANTRACITAS Y COKS DE "LA CALERA"? SON LOS MEJORES!!! Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!

EL CREDITO LITERARIO. vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho. Pedid catálogos.—Montera, 3, Madrid.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

PIANO PLEYEL. Se vende en perfecto estado. Olegaza, 8, portera. Balle de Máscaras en el Teatro Real.—Servicio de guardarropa.

Presentamos una buena colección de cartitas raras; no de cartón, que son anti-higiénicas, sino de gasa armada, que resultan más artísticas, frescas y agradables...

CONCURSO. Se hace dicho servicio para los bailes de la Sociedad de Escritores y Artistas y Circulo de Bellas Artes...

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS. Motores eléctricos, seminucleares...

LA MADRE María del Rosario de Balma y DE FALCES. Religiosa esclava del Sagrado Corazón de Jesús. Ha fallecido el 11 de febrero de 1912.

EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO P. ROXAS Y CASTRO. FALLECIO EN PARIS el día 4 de febrero de 1912. R. I. P.

Vinos ácidos y agrios. se corrigen en 48 horas con el Desacidificador.—Pidan datos.—Propietario, Ramón Pallares y Frats, BOLSA, 2 (antigua Bolsa).—MADRID.

Hules, PLUMEROS, Lineoleum. Copillera y artículos para la Limpieza. CASTELLS. PRINCIPE, 12 (Suenal de Plaza de Herradores, 12).

EL EXCMO. SEÑOR DON GUILLERMO ROLLAND. FALLECIO EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1901. R. I. P.

¿Reumáticos? El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcafor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos.

AL PÚBLICO. Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Gafas, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y...

Papeletas del Monte de Alhajas renovadas, aunque estén empujadas en Casas de Préstamos y ventas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ESLAVA JOYERO. vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresca.

ESTUCHE con 50 cartas y 50 sobres forrados, una pta. y 50 mil rayas. 150. Papeles fantasma para señoritas, gran surtido y novedades. Nueva Papelería. Alcalá 39.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS. placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil. Calle Oádiz, 7.

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracollo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P. Sta. Ana 12.

Don Guillermo Rolland. FALLECIO EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1901. R. I. P. Los rezos de la adoración nocturna en la noche del 12 al 18 del corriente, serán aplicados en sufragio de su alma...



# REUMÁTICOS

## GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufrís de Dolores, Asma, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos, quedareis curados por el

### TRAITEMENT DU CHARTREUX

El *Traitement du Chartreux* cura siempre radicalmente; no puede nunca fracasar, pues ataca la raíz misma del mal, tamiza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad. El *Traitement du Chartreux* es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo. Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el

**REUMATISMO y los DOLORS** pidiéndolo a CEBRIAN Y C<sup>a</sup>, Barcelona.

Millares de certificados á la disposición de los enfermos.

PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX (Poción y Bálsamo): 14 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: CEBRIAN Y C<sup>a</sup>, Puertaferrisa, 18, BARCELONA DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS



## ESPECTACULOS DEL DÍA 13.

REAL.—8,15.—(65.ª de abono, 99.ª del turno 2.º)—La Africana.

ESPAÑOL.—5,80.—(Popular).—El alcalde de Zalamea.

9.—(Popular).—Fin de condena y En cuarto creciente.

PRINCESA.—9.—El rey trovador (estreno).

COMEDIA.—9.—Jimmy Sanson.

LARA.—6,30.—Puebla de las mujeres (doble).

9,30.—(17.º martes benéfico aristocrático).—El cuento del tren, El buen domonio (dos actos) y Madrid modelo.

CERVANTES.—6,80.—El medio ambiente (doble).

9,30.—La última carta.

10,30.—Tortosa y Soler (doble).

APOLO.—6,30.—Anita la risueña (doble).

9.—Sangre y arena.

10,15.—El pipilo.

11,30.—La reina de las tintas.

CÓMICO.—6,30.—La perra gorda (doble).

10,15.—El refajo amarillo (doble).

ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble).

9,15.—La corte de Farón.

10,30.—El revisor (doble).

MARTÍN.—6,90.—El zorro azul.

9,15.—Er cabesota.

10,15.—El método Gorriz.

11,15.—A fuerza de puños.

NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.

7,15.—Sor Angélica.

9.—La bomba del Retiro.

10,15.—El maño (reestreno y reprise).

11,30.—El gato rubio.

IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Peloules.

5,15.—La fuerza bruta.

6,30.—La sombra (especial).

9,15.—De mujer á mujer.

10,15.—Amores y amorfios (especial).

NOVIADO.—5.—El puñao de rosas.

6.—La señora capitana.

7,15.—Los granujas.

9.—Dora, la viuda alegre.

10,15.—Las hermanas Frescales (estreno).

11,30.—¡Me alegro de verte bueno!

LATINA.—4 y 8 á 12,30.—Sección continua con magnífico programa.

TRIÁNÓN-PALACE.—Secciones de variétés desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Les Bruni, Felisa Flores, hermanas Leal y Miss Nelly Nell.

Gran éxito de la gran estrella María Campi y de Joe Chas.

BENAVENTE.—De 5 á 12,15.—Sección de cinema. Todos los días estreno. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matiné con regalos.—Jueves blancos de 6 á 8,30.

SALON MADRID.—Desde las 5,30 grandes secciones de cinematógrafo y variétés.

SALON REGIO.—4 á 8 y 9 á 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias.

Todos los días estrenos. Los jueves matiné con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.

MADRILEÑO.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8,30, 6,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones: Belfor, Soler, Delorme, Villita, Formilita, Dantello, Valverde, L. Cruz, Dianita, Gardena, Maranet, Desmet, Avelino García, Petis-Madrid, parodista Mathé, Amaro Giménez, Claveina y Odalisse Nauflí.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13.—La conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; San Agobio, profeta; San Gregorio II, papa; Santos Lercio y Esteban, confesores; los santos mártires Julián, Benigno, Facca y Maura, y Santa Catalina de Ricciis, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), y habrá solemne función á Nuestra Señora de Loreto, á las diez, predicando el P. Máximo Fraile, y por la tarde, á las dos, vísperas solemnes del Beato Juan Bautista de la Concepción, y á las tres y media matines, y á continuación estación, rosario, preces y reserva.

En la iglesia Pontificia y Portugueses, culto á San Antonio.

En el Cristo de San Ginés, á las diez, fiesta á la conmemoración de la Pasión del Señor, predicará D. Adrián Manzanedo.

En las Carboneras siguen los ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el P. Ramonet; por la mañana, á las diez, y por la tarde, á las cinco.

En Sta. Marcos, continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes al anochecer.

En San José, ídem á las cinco, predicando D. Luis Calpena.

La misa y oficio son de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.

Turno: Sancti Spiritus.

Grabador de moda

JULIO UCHA

Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato

38-Montera-38

Idiomas.—Lecciones y traducciones. Calizares, 16, 2.º

Callecida Pérez Aguirre

C/tes rs. frasco. Carretas, 22.

ALMONEDA

Muebles varios, cuadros antiguos. Santa Polonia, 8, 2.º

Con pro carreras usadas. Licitación Correos, cédula 6.652.

Particular hermosa habitación con balcones. Casa tranquila. León, 25, 1.º decha.

Se alquila gran local edific. cado, para almacén ó depósito. Razón: Honda Valencia, 3. Almacén de maderas.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 15, 1.º izqda.

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es

Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

SE COMPRA

oro, plata, platino y alhajas. Prado, 5, tienda.

OPOSICIONES Á OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA

Continúa la preparación por contador de primera por oposición del T. C. y del Director de la ACADEMIA INTERNACIONAL (Peñ. 17). Apuntes completos. Anterior oposición ingresaron 12 alumnos de 20 presentados. Internos y externos.

## CARNAVAL

Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardineras, á precios módicos.—Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.—Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).—Teléfono 808.

### Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847). El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora *Paramento vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

**PAPEL WILINSI** Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Esfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

# AVISO

Si toséis Tomad las **PASTILLAS VALDA**

- ¿ Tenéis catarro cerebral ?
- ¿ Os duele la garganta ?
- ¿ Esta irritada vuestra laringe ?
- ¿ Estais roncos ?
- ¿ Vuestras cuerdas vocales están fatigadas ?
- ¿ Debéis salir con tiempo húmedo ?
- ¿ Padecéis de bronquitis ?
- ¿ Tenéis que ir á cuidar á un enfermo contagioso ó concurrir á un sitio donde haya mucho polvo como teatros, comercios, etc. ?
- ¿ Sufrís de un enfisema ?
- ¿ Sois asmático ?
- ¿ Estais enfermo de cualquier enfermedad de las vias respiratorias ?

En cualquiera de estos casos Tomad las **PASTILLAS VALDA**

¿ Gozáis de buena salud ? Tomad también las **PASTILLAS VALDA**

pues es más fácil prevenir las enfermedades que curarlas y si las PASTILLAS VALDA son necesarias ó indispensables á los que sufren, no lo son menos á los que gozan de buena salud.

**Pero, ante fado, PEDID, EXIGID,** en todas las farmacias y droguerías á ptas 1.50

“ Una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas ” con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio PENA DEO

**NO DEJARSE ENGAÑAR DE VENTA** en todas las farmacias y droguerías de España. Agentes generales : V. FERRER y C<sup>a</sup> Barcelona.

LA SEÑORA

Doña Cándida Lebarinas Lorenzo VIUDA DE MORENO

HA FALLECIDO EL 12 DE FEBRERO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Remigia; su hermano D. Mariano; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 13, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Desengaño, 2, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche. No se reparten esquelas.

La Publicidad. Agencia Anuncios. León, 20. Tel.º 1.085

Sociedad Anónima LA TOJA CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 29 del corriente, á las tres de la tarde, en sus oficinas de Pontevedra, figurando en la orden del día los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio de 1911.
- 2.º Elección de cuatro señores Consejeros.

El Balance, con sus justificantes, estará á disposición de los señores Accionistas, para su examen, en las referidas oficinas, todos los días laborales, desde el 21 del actual hasta el de la Junta, de nueve á doce de la mañana.—Pontevedra, 10 de febrero de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Biestra

EL SEÑOR

D. FRANCISCO AGUSTIN Y DAVILA

Depositario de la Excmo. Diputación Provincial de esta corte

HA FALLECIDO EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1912

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, jefe; su desconsolada esposa doña Julia Martínez-Gamboa; sus hijos D. José y D. Adolfo (ausentes), D. Santiago, D. Eduardo, doña Carmen, doña Elisa y D. Francisco; hijos políticos D. José García Benítez y doña Dolores Losas; nietos; su hermana doña Carmen (ausente); hermanos políticos, sobrinos, prima y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 87, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

RUBIO, Concepción Jerónima, 3

LA "CONTINENTAL"

Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicroma, cierre secreto, palanca y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis. Representante, L. Rovira, en Madrid, Hortaleza, 73, teléf.º 2.638. En Barcelona, Claris, 33. Sevilla, Aduana, 26. Valladolid, Avenida Alfonso XIII, 7. Oviedo, Cimadevilla, 19. Turo.—Villafranca de los Barros, P. Palencia.

EL SEÑOR

Don Ramón de Alberico y Urbina

Falleció el día 5 de febrero de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos D. Felipe y doña María; hijos políticos doña Fanny de España y D. Fernando Dorado; nietos; hermano D. Joaquín de Alberico; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la iglesia de San Andrés de los Flamencos y las misas gregorianas en la misma iglesia, que empezarán el día 15, á las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá, Vitoria y Valladolid han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.